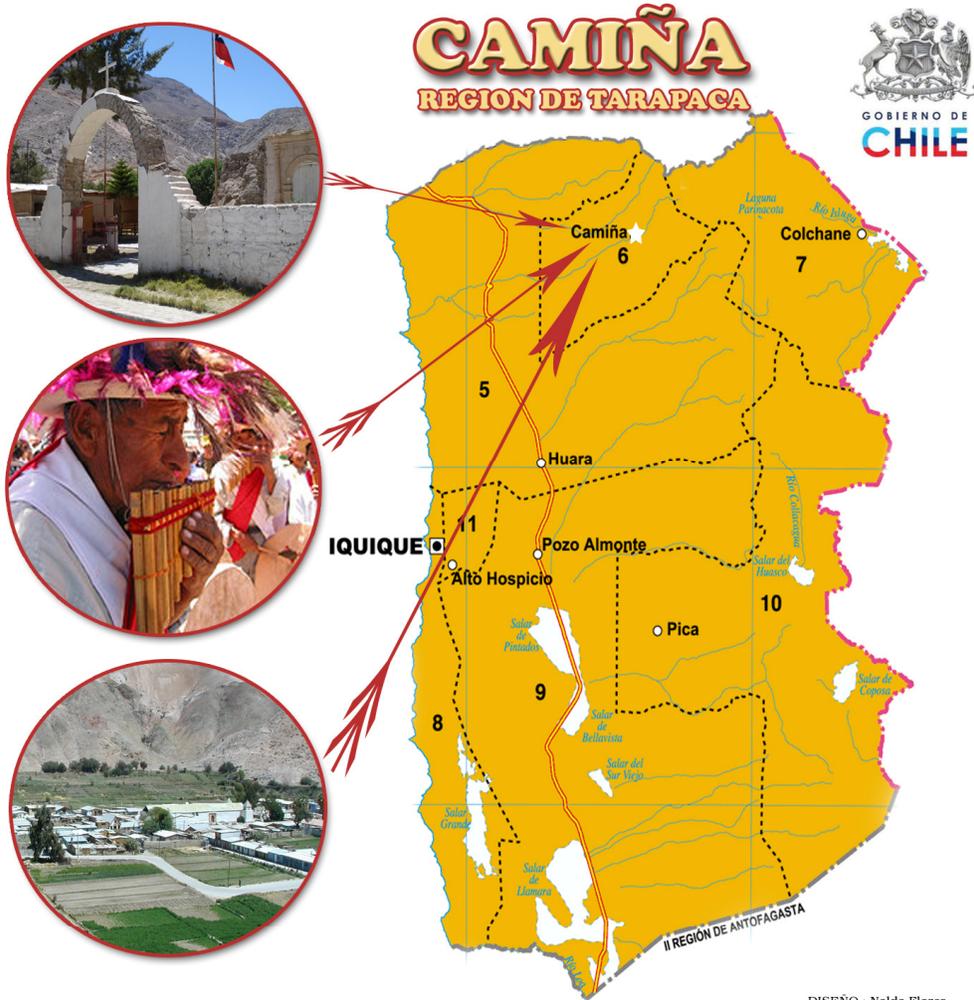


# CONSERVACIÓN MONUMENTO NACIONAL DE LA IGLESIA DE CAMIÑA

## “MODELO DE GESTIÓN IGLESIA DE CAMIÑA”





## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>	5
2.1 IDENTIFICACIÓN	5
2.2 PROTECCIÓN LEGAL	14
2.3 ADMINISTRACIÓN	14
2.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL BIEN	14
2.5 USO ACTUAL	16
2.6 VALORES DE UNA COMUNIDAD ANDINA	19
<b>3. ANÁLISIS UNIDAD DE GESTIÓN</b>	29
3.1 ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL BCM	29
3.2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS	30
3.3 EXPERIENCIA	31
3.4 RECOMENDACIÓN	34
3.5 ANTECEDENTES DE LA UDG	36
3.6 RECURSOS DISPONIBLES	36
3.7 EVALUACIÓN A LA CAPACIDAD DE SUSTENTOS	38
<b>PLANIFICACIÓN</b>	39
<b>4. DIAGNÓSTICO</b>	39
4.1 ÁREA DE INFLUENCIA DEL BCM	39
4.2 ACTORES RELEVANTES	40
4.3 NORMAS ESPECIALES	42
4.4 CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO	43
4.5 ANÁLISIS FODA	44
4.6 CAPACIDAD DE ACOGIDA	45
4.7 USO DEL BIEN	46
4.8 ALTERNATIVAS DE USO	46
4.9 POBLACIÓN OBJETIVO	47
<b>5 PLAN DE GESTIÓN</b>	48
5.1 VISIÓN DE DESARROLLO	48
5.2 HORIZONTE DE PLANIFICACIÓN	48
5.3 OBJETIVOS	48
5.4 ACTIVIDADES	52
5.5 RESPONSABLES	52
5.6 MAPA DE GESTIÓN	55





<b>ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN</b>	59
6.1. ORGANIZACIÓN	59
6.2 DESCRIPCIÓN DE CARGOS	59
6.3 ESQUEMA ORGANIZACIONAL	62
6.4 COORDINACIÓN	63
6.5 DIAGRAMA FLUJOS DE INFORMACIÓN	64
6.6 ACCIONES DE COORDINACIÓN	65
<b>COMPROMISO DE OPERACIÓN</b>	66
<b>7. OPERACIÓN</b>	66
7.1 PROGRAMA DE OPERACIÓN	66
<b>8. CONSERVACIÓN</b>	66
8.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	66
8.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	72
8.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE BIENES EXISTENTES AL INTERIOR DE LA IGLESIA STO. TOMAS DE CAMIÑA.	73
8.4 CARTA GANTT	73
<b>9. PROTECCIÓN</b>	75
9.1 SERVICIO DE VIGILANCIA	75
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	76
<b>10. ESTIMACIÓN DE COSTOS</b>	76
10.1 COSTO DE OPERACIÓN	76
10.2 COSTO DE MANTENCIÓN	78
10.3 COSTO DE SEGURIDAD	80
10.4 COSTO DE ADMINISTRACIÓN	81
10.5 COSTO TOTALES ANUALES PROYECTADOS	81
<b>11 PROVISIÓN DE FONDOS</b>	82
11.1 INGRESOS DIRECTOS	82
11.2 APORTES DIRECTOS	83
11.3 APORTE INDIRECTOS	85
11.4 INGRESOS TOTALES ANUALES PROYECTADOS	86
<b>12. FLUJO DE FONDOS</b>	86
12.1 CUADRO DE FLUJO DE FONDOS	86
12.2 GESTIÓN DE REMANENTE	86
ANEXOS	87



## INTRODUCCIÓN

---

El presente estudio se refiere a la elaboración de un modelo de gestión para la sustentabilidad del Patrimonio Cultural de la Iglesia Santo Tomas del pueblo Camiña, Comuna de Camiña, la cual se encuentra gravemente deteriorada con colapso total de los muros laterales, producto del sismo del 13 de junio de 2005, situación que se suma a los daños producidos por su exposición a la intemperie, las lluvias, la falta de mantenimiento y a la inexistencia de políticas y recursos estatales para la conservación de bienes patrimoniales.

La iglesia de Camiña es parte importante del patrimonio edificado Andino – Aymara. Fue declarada Monumento Histórico el 24 de noviembre 2008, según decreto N° 3498 del Ministerio de Educación.

Este proyecto considera la participación de la Dirección de Arquitectura como Unidad Técnica, además de la aprobación de los Criterios de Intervención y del proyecto por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, como organismo encargado de velar y resguardar la pertinencia de las intervenciones en los edificios que son parte del Patrimonio Arquitectónico Nacional.



## ANTECEDENTES GENERALES

---

### 2.1 IDENTIFICACIÓN

#### 2.1.1 EL TERRITORIO

La Comuna de Camiña se encuentra ubicada en la I región de Tarapacá, en la precordillera Andina de la nueva Provincia del Tamarugal, a una distancia de 200 Km al noreste de la Capital Regional y a una altura promedio que oscila entre los 2.000 y 3.200 msnm. Teniendo una superficie de 2.138, 6 Kms<sup>2</sup>. Siendo sus límites comunales por el norte, oeste y sur con la comuna de Huara, por el lado este lo hace con la comuna de Colchane y con la comuna de Camarones por el sector noreste de su territorio.

La característica del territorio de Camiña esta dada por ser una comuna eminentemente mediterránea, cuyos límites más acotados se encuentran dados por los siguientes puntos:

**Al norte:** Por la línea de cumbres que separa las hoyas de las quebradas de Latagalla y de Suca o Nama.

**Al este:** Desde el cerro Namuta hasta el cerro Guaichane, pasando por el cerro Limpire, donde la línea que une el cerro Guaichane con la cota 4.543 sobre la tierra de Toloma y la línea recta que une la cota 4.543 con el cerro Socora.

**Al Sur:** Con la línea de cumbres desde el cerro Socora hasta el origen de la quebrada de Soga en el cerro Misane y el borde o caja de la quebrada de Soga.

**Al Oeste:** el meridiano astronómico de la cota 1.466 desde e borde o caja norte de la quebrada de Soga hasta la citada cota 1.466.

Su relieve se caracteriza por estar emplazada en quebradas precordilleranas que tienen su origen en las altas cumbres andinas por el Este y que toman contacto con la planicie de la Pampa del Tamarugal por el Oeste. La quebrada principal, que es la de Tana o Camiña, comienza en los alrededores del cerro Pumire para tomar dirección Sur – Norte y luego Noreste – Suroeste.

Otras quebradas que se asocian a la de Camiña son la de Guacaballa, Cubigua, Retamilla, Paucata y la del Cajón de la China, que se encuentra localizada frente al caserío de Apamilca y que aporta sus aguas al río principal.

Dadas las características de su relieve cerca del 67,5% de su población, se encuentra ubicada en caseríos instalados en un nivel de terraza fluvial más alto que el piso principal del río, a excepción de la localidad de Camiña que se encuentra emplazado en el nivel más bajo del valle.

La quebrada principal o de Camiña tiene una longitud aproximada de 140 Km desde su inicio en los alrededores del cerro Pumire ubicado a una altura de 5.484 msnm. hasta la confluencia con la quebrada de Tiliviche, que a partir de allí adopta el nombre de esta última, para luego dirigirse en dirección a la localidad de Pisagua ubicada a unos 16 Km más abajo.

El clima de la unidad comunal se clasifica como de desierto Marginal de Altura (BMH), y que comprende los espacios territoriales ubicados entre los 2.000 y 4.000 metros correspondiendo al glacis formado entre el plano del desierto y la meseta del Altiplano.

La ubicación de la quebrada principal, caracteriza al clima de Camiña como destemplado y generalmente poco lluvioso durante el año (menos de 200mm) a excepción de los meses de verano o estival en donde se producen las lluvias del invierno altiplánico o comúnmente conocido como invierno Boliviano.

Las temperaturas promedios alcanzan entre los 20°C durante el día, fluctuando entre 5° y 8° C durante la noche. Durante el periodo de invierno las temperaturas tienden a bajar aunque no son notablemente oscilantes comparadas con las temperaturas diarias que se registran durante el año.

Por otro lado, la humedad relativa generalmente se mantiene en niveles muy bajos y esto debido fundamentalmente a la gran capacidad de absorción del vapor de agua que posee la masa de aire, de características subsistentes, que se mantienen sobre el sector.

Respecto a la hoya hidrográfica del río de Camiña se estima en 1.726 Km<sup>2</sup>. Teniendo su nacimiento en las aguas que provienen de los manantiales de Agua Amarilla y Agua Verde, de la quebrada denominada Caico que rotan del cerro Pumire, además de los manantiales de Berenguela y el de Saya.

El caudal del río Camiña alcanza sus máximos valores entre Enero y Septiembre alcanzando a llegar a los 300 lts/seg, lo que permite regar las zonas de cultivo emplazadas en terrazas ubicadas en las zonas próximas a este, a través del uso de un sistema de canales que recorre gran parte de la quebrada. El río Camiña presenta un ancho variable, donde en algunos sectores no sobrepasa los 1,5 metros pero sin embargo en otros sectores alcanza un promedio de 20 mts, aunque en periodo estival con la crecida de las lluvias altiplánicas estas dimensiones tienden a aumentar considerablemente.

En la comuna de Camiña predominan las rocas porfiríticas, mezcladas con extensos depósitos de cenizas volcánicas que generalmente se localizan en la parte más baja de las quebradas.

Respecto a las características de sus suelos, esos son estratificados y de textura arcillosa, limosa y arenosa con presencia de gravas. En la parte superior de la quebrada la textura de sus suelos se presenta más gruesa y con buen permeabilidad, en el tramo intermedio, donde se ubica Camiña, allí tienen una textura intermedia entre gruesa y fina con permeabilidad más restringida y en ocasiones presentando problemas de salinidad y en la parte baja de la quebrada, la textura se presenta más fina con severos problemas de salinidad y escasez de agua por lo que no es posible apreciar vegetación ni cultivos como en las zonas más intermedias y altas de la quebrada.

En cuanto a su flora, la quebrada de Camiña se sitúa en una extensa zona Xeromórfica, caracteriza por insuficiencia de precipitaciones otorgándole a la vegetación un carácter desértico y estepárico, siendo la especie dominante el matorral xerófilo sin valor de cubierta continua.

Entre los 1.500 y 3.6000 msnm. Se encuentran formaciones preandinas de cactáceas columnares donde se distingue el *Cereus candelaris* conocido como quisco candelabro, el *Cereus Atacamensis* (cardón) y algunas *Opuntias* y *Pilocereus*.

La fauna la comprende principalmente aves: *Crotophaga sulcirostris* (matacaballos), *Zenaida asiatica meloda* (paloma) y roedores: *Phyllodaactylus genopygus* (salamanqueja), *Phyllotis Darwin rupestri* (laucha orejuda), *Pseudodolopex culpaes* (culpeo), *Lagidium viscacia currieri* (viscacha del norte).

Por otro lado, en relación a las especies domésticas es posible encontrar la crianza cuyes, ovinos, caprinos, bovinos, camélidos y aves de corral siendo gran parte de ellas fundamentalmente para el autoconsumo.

Los productos agrícola se destacan los cultivos de hortalizas y de ajo con una importante producción especialmente en el sector bajo, le siguen en importancia los cultivos de cebolla, betarraga y el maíz.

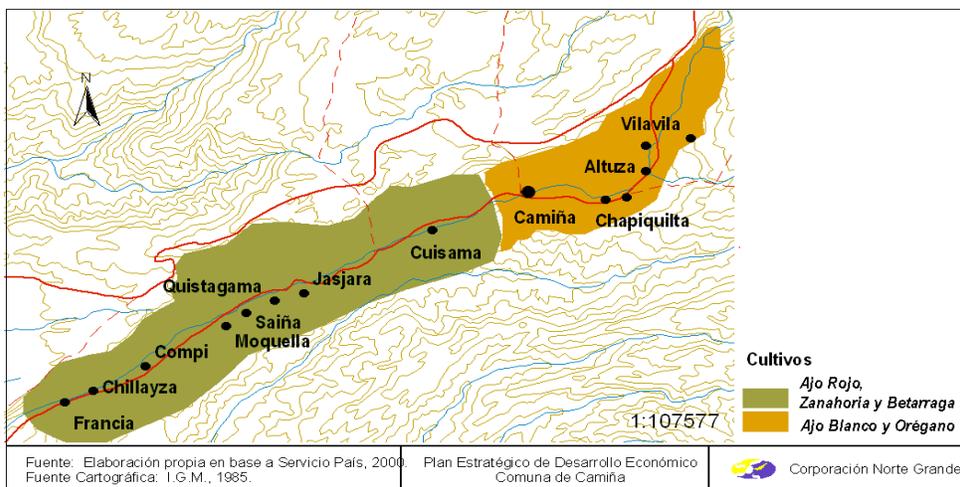
Estos productos locales en su mayoría son comercializados fuera de la localidad.

### **PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLA DEL VALLE DE CAMIÑA**





## ZONIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DEL VALLE DE CAMIÑA



Fuente Corporación de Estudios de desarrollo Norte Grande

### 2.1.2 LA COMUNIDAD Y SU IGLESIA

La población de Camiña es de origen predominantemente Aymara con raíces culturales e históricas asociados a la cultura Twanaku. Aquí, los habitantes originarios levantaron sus viviendas y desarrollaron su cultura a través de una forma de vida en armonía con la naturaleza y su especial cosmovisión andina. No es por lo tanto una pérdida total de los valores culturales propios lo que se produce durante el periodo colonial que comienza aproximadamente en el año 1600 D.C., sino un sincretismo cultural que se manifiesta entre otros en la construcción de Iglesias como testimonio del proceso de evangelización católica, el cual es enriquecido con el aporte de elementos decorativos y espacios circundantes y significativos propios de su cultura.

Hoy en día Camiña es una comunidad Aymara con 423<sup>1</sup> habitantes permanentes y una importante población flotante, que llega a la localidad especialmente para sus fiestas religiosas, como las celebraciones de Semana Santa, de Corpus Christi en el mes de junio y Santo Tomás cada 21 de diciembre. La gran mayoría de los residentes han emigrado a diversos centros urbanos de la región y del país, no obstante mantienen el apego a su tierra, sus ritos y tradiciones y vuelven sistemáticamente a sus poblados con motivo de sus celebraciones locales. Todas estas actividades desarrollan en torno a la Iglesia, su atrio y su espacio ceremonial circundante.

### 2.1.3 ANTECEDENTES HISTORICOS

A contar del 1540 se vive el proceso de dominación española y el aplastamiento de la cultura originaria de los pueblos que habitan la zona andina y que en el caso del pueblo Aymara se extiende desde el Lago Titicaca en Bolivia hasta la parte norte de la Región de Antofagasta en Chile.

Esta invasión da origen a un fuerte sincretismo entre la cultura del pueblo Aymara y la española, dando lugar entre otras cosas, al desarrollo de una serie de pequeños asentamientos ubicados en puntos estratégicos para el abastecimiento y las comunicaciones necesarias para los centros mineros en explotación en el territorio. Estos asentamientos ubicados en dichos circuitos, se ordenan interiormente en torno a la iglesia y el atrio o plaza adjunta, en tanto espacio central ceremonial Aymara (cancha).

Existen algunos antecedentes que datan la fundación de la Doctrina o Parroquia de Camiña en el año 1600 desde la Arquidiócesis de Lima, con la construcción de una primera iglesia o capilla. La construcción de la actual Iglesia Parroquial de Camiña dataría del año 1700, con una envergadura de 100m. de largo aprox., utilizada como Santuario para la celebración de Corpus Christi. Posteriormente existieron diversas visitas pastorales del Señor Obispo de Arequipa, de las cuales hay registros de los años 1718, 1727, 1732, 1735, 1794 (Dierckx, Pablo; 1989).

Durante la época de ocupación peruana se producen dos terremotos que afectan a la iglesia de Camiña, ocurridos los días 13 de agosto y 5 de octubre de 1868, dejándola muy dañada. Producto de esto, el año 1872, junto con una importante visita pastoral, el Supremo Gobierno de Perú envía 2000 soles para realizar las reparaciones de la Iglesia Santo Tomás de Camiña (Dierckx, Pablo; 1989)<sup>1</sup>.

En el año 1880, plena ocupación Chilena, se crea el Vicariato Apostólico de Tarapacá del cual la Iglesia de Camiña será dependiente. Posteriormente, el año 1914, se realiza la visita pastoral de Monseñor José María Caro, quien a la postre sería futuro Cardenal de Chile. El

---

<sup>1</sup> Fuente: censo del 2002

<sup>1</sup> Dierckx, Pablo: Orden Franciscano Menores. O.F.M.

año 1935 se produce un incendio internacional que deja solo los muros, con la consecuente pérdida y daño de una rica tradición arquitectónica y cultural. A partir del año 1949 se comienza la recuperación de la techumbre, labor que sería terminada el año 1976 aproximadamente. Al año siguiente el padre Antonio Grill comienza una nueva reparación total de la Iglesia, que finalizaría el año 1984 (Dierck, Pablo; 1989).

A partir del temblor del año 1987, el cual derrumba 30m. de una pared lateral, la Iglesia Mayor de Camiña, sufre un serie de intervenciones (1988 en adelante), entre las cuales se cuentan la reparación de las capillas laterales y la incorporación de una rica ornamentación interior con una réplica de la Última Cena, a natural, en el altar mayor; y representaciones del Huerto de los olivos y el Cristo de la Resurrección en cada una de las dos capillas laterales (Dierck, Pablo; 1989).

El último gran acontecimiento que afectó a la iglesia mayor de Camiña, es el terremoto del 13 de junio del 2005, el cual dañó gravemente la estructura de la iglesia e hizo colapsar la techumbre.

No obstante lo anterior, hoy en día existe la fuerte convicción de los habitantes de este poblado y de quienes mantienen su vínculo con este, respecto del valor de su cultura, sus tradiciones y la necesidad de conservar y aún recuperar la identidad perdida incentivando el repoblamiento paulatino, no sólo para las fiestas sino con la intención de generar riquezas a partir de los terrenos de pastoreo, la agricultura y el turismo.

#### **2.1.4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN CULTURAL**

La Iglesia de Camiña, como en general las iglesias de la precordillera y altiplano de Tarapacá, se caracteriza por estar conformada por volúmenes simples y austeros con planta rectangular, contrafuertes y muros de gran masa, prácticamente desprovistos de ventana. Su sobria volumetría está constituida a partir de una única nave de adobe y piedra, que posee tres recintos laterales utilizados como sacristía y altares. Su nave presenta tres accesos, uno en fachada principal datado en el siglo XVIII, y los restantes dos ubicados simétricamente en los muros laterales de la nave. Estos tres accesos están constituidos por pórticos abocinados y marcos de piedras labradas con representaciones fitomorfas y antropomorfas esculpidas sobre esta, entre las que destaca el pórtico principal enmarcado por columnas que concluyen en su parte superior en capitales y cornisas también de piedra esculpida. Su cubierta presenta la caída a dos aguas característica de estas iglesias, aun cuando su pendiente ha sido rebajada en las sucesivas intervenciones.

En su frontispicio, esta iglesia presentaba (hasta antes del terremoto del 13 de junio de 2005) dos campanarios construidos en base a macizos cuerpos inferiores de adobe, sobre los cuales se construyen simétricamente los segundos cuerpos de madera contenedores

de las campanas, aún cuando originalmente el frontispicio sólo contaba con una torre campanario en el costado sur de la nave.

Destacan además, dos contrafuertes posteriores, a modo de arbotantes, de adobe, que se adosan exteriormente a los muros como testimonios de reparaciones y refuerzos ejecutados para recuperar la estabilidad e integridad de la construcción luego de un temblor, sismo o daño ocasional.

Como parte de este conjunto, también es necesario considerar sus espacios exterior inmediato conocido como atrio que se integra a la plaza. Este espacio exterior o atrio presenta tres accesos, el principal orientado hacia la plaza del pueblo y los otros dos hacia las calles adyacentes al atrio. Dentro de la cultura local de origen Aymara este espacio exterior o atrio, es tan importante como el mismo templo o su campanario, ya que constituye el elemento mediador de lo masculino y lo femenino representados en la torre e iglesia respectivamente.

En la localidad de Camiña, la iglesia y su espacio ceremonial, se emplazan en una situación de centro respecto del espacio del pueblo y la quebrada, estableciendo una clara integración y jerarquía con el paisaje circundante.



### 2.1.5 ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

La Iglesia de Camiña, así como la gran mayoría de las iglesias pertenecientes al altiplano y la precordillera, basa su sistema constructivo estructural en las técnicas simples de construcción utilizadas en sus viviendas y de acuerdo a la materialidad que permitían los recursos naturales de la zona, esto es: barro, piedra, caña y paja.

Sobre un cimientos de grandes piedras de río y/o canteras, y utilizando mortero de barro arcillo arenoso se alzan los muros que alcanzan una altura aproximada de 5 m. y que van de 1m a 1,3m de espesor, conformando un espacio de planta rectangular de una altura aproximada de 7,5 m. en su eje central o cumbreira.

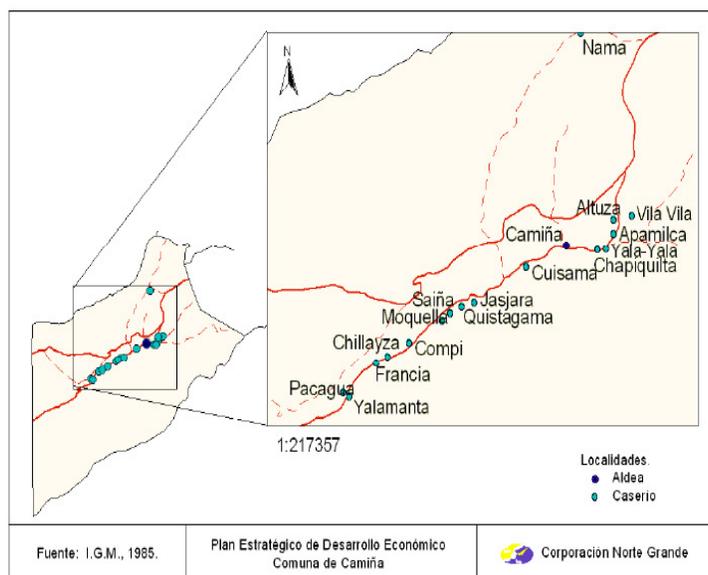
La techumbre descansa en los muros periféricos de adobe, piedra y barro, y está constituida por una cubierta de zinc a dos aguas, estructurada en madera con el sistema de par con tirante y nudos (par y nudillo).

Las terminaciones son también simples y están constituidas por revoque de barro en los muros interiores y en fachada principal, e incorporan trabajos de piedra canteada y esculpida en los portales de acceso.

### 2.1.6 UBICACIÓN DEL BIEN CULTURAL

La Iglesia de Camiña se encuentra ubicada en la I región de Tarapacá, en la precordillera Andina de la nueva Provincia del Tamarugal, a una distancia de 200 Km. al noreste de Iquique y a 2.435 metros sobre el nivel del mar. Su área de influencia incluye las localidades de Francia, Moquella, Quiatagama, Cuisama, Camiña, Chapiquilta, Yala Yala, Apamilca y Nama.

**Mapa de las localidades de la comuna de Camiña**



Fuente: Corporación de Estudios y Desarrollo Norte Grande

## PATRIMONIO RELIGIOSO Y CULTURAL EN LA LOCALIDAD DE CAMIÑA COMUNA DE CAMIÑA



### SIMBOLOGÍA

- Asentamientos Poblados
- Vías Estructurantes
- Comuna de Camiña
- Iglesia

### ESCALA

6 3 0 6 12 Kilómetros

**Fuente :** Gobierno Regional de Tarapacá / División de Planificación y Desarrollo Regional / Unidad de Gestión de Información Territorial.

### **2.1.7 PROPIEDAD DEL BIEN CULTURAL**

El dueño de la iglesia de Camiña es el Obispado de Iquique y la Comunidad de Camiña es la encargada de la administración, mantención y conservación del templo a través del Fabriquero<sup>1</sup>.

### **2.2 PROTECCIÓN LEGAL**

Declarada Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico según Decreto Exento N° 3498 con fecha 24 de noviembre 2008, este proyecto cuenta con el apoyo del Consejo Regional de Monumento Nacional.

### **2.3 ADMINISTRACIÓN**

El bien en la actualidad es administrado por el Obispado perteneciente a la Diócesis de Iquique a cargo del Monseñor Marco Antonio Ordenes Fernández representado por el Padre Pablo Dierckx. Para realizar las tareas cuenta también con la colaboración de la Sra. Edith Mamani, fiel representante de la comunidad, quien dedica esfuerzos y cuidado al templo y el Sr. Lorenzo Copa(Fabriquero),. Ambos se encargan de mantener el aseo y orden de la iglesia así como de custodiar las llaves del templo y regar las plantas que se encuentran en el frontis. Para las fiestas se cuenta con la colaboración del alférez pasante quién se encarga de la alimentación y bebidas de los participantes.

### **2.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL BIEN**

Desde su destrucción por el último terremoto la iglesia de Camiña y su espacio ceremonial, no ha recibido mantenimiento y ha sufrido un grave deterioro, el cual se ve incrementado por la inexistencia de acciones de recuperación patrimonial que permitan consolidar el bien y asegurar su conservación.

Factores como el viento y la lluvia, sumados a la amplia oscilación térmica en la zona, han provocado importantes deterioros, los que van aumentando sistemáticamente al ir perdiendo sus elementos protectores y parte de su masa estructural, provocando pérdida de la capacidad de soporte por grietas y deformaciones cada vez mayores en muros estructurantes y contrafuertes además de pérdidas en las enmaderaciones, especialmente de cubierta, causadas por insectos xilófagos, pudrición, rotura o pérdida de condición natural

---

<sup>1</sup> Fabriquero: Persona encargada de la administración y cuidar del templo



Por otra parte, el terremoto del 13 de junio de 2005 constituye el mayor factor de deterioro de esta Iglesia, el cual provocó el colapso de gran parte de los elementos que la componen, tal como lo señala el siguiente catastro:

**Muros de Adobe Perimetrales:**

Los muros que conforman la nave han sido demolidos por la Comunidad debido a la inestabilidad que presentaban, mientras que en el sector del Altar, Presbiterio y capillas laterales se conservan con severas grietas y fisuras, además del vaciamiento de algunos sectores.

**Revoques (Revestimiento) de Muros:**

Tanto interior como exteriormente existen importante desprendimientos y agrietamientos de los revoques de barro pintado a la cal.

**Contrafuertes Exteriores:**

Los contrafuertes posteriores, a modo de arbotantes, se encuentran agrietados, presentando un riesgo estructural debido a la inestabilidad general del edificio.

**Arcos y Pilares de Piedra:**

El arco y los pilares de piedra del pórtico de acceso se conservan en buen estado, sin embargo ambos pórticos laterales presentan riesgo de colapso por inestabilidad y falta de soporte.

**Estructura de techumbre:**

La estructura de cubierta se encuentra totalmente colapsada, producto del derrumbe total. La comunidad ha desmontado esta estructura para evitar los eventuales riesgos de derrumbe y deterioro de los elementos rescatables.

**Elementos de Madera:**

La Mayoría de los Elementos de maderas como Puertas y Ventanas se encuentran seriamente dañados.

**Muros perimetrales del Precinto:**

Los muros del precinto se mantienen en regular estado de conservación, sobre todo por el desmoronamiento de algunos sectores.

**Torre Campanario:**

Se encuentra severamente dañada, por cuanto su base de piedra y barro muestra fisuras de tipo estructural.

**Calvarios:**

Estado de los calvarios, tanto de los próximos como los ubicados en los cerros aledaños del poblado, deberá ser evaluado por la Consultora, para que la DA-MOP pueda establecer la pertinencia de incorporarlos al diseño de la Restauración.

La situación actual de deterioro de la Iglesia Santo Tomás de Camiña, se puede considerar mayor, esta constituye un peligro inminente para la comunidad, tanto para el buen desarrollo y la conservación de las celebraciones tradicionales de la localidad, como para los turistas que visitan este poblado. Los daños producidos en este importante patrimonio local y nacional, revelan la necesidad de una intervención a la brevedad y de la recuperación integral de esta expresión tangible de identidad local y patrimonio arquitectónico nacional.

**2.5 USO ACTUAL**

En la actualidad la Iglesia Santo Tomas de Camiña se encuentra totalmente fuera de uso, sin capacidad de cumplir la función para la cual fue creada. Como alternativa a su uso histórico la comunidad construyó al lado derecho una capilla de material ligero con el objeto de guardar las imágenes y que es utilizada como templo católico realizándose las fiestas patronales, los difuntos que se velan en el templo, misas y otras ceremonias religiosas como:

- La pascua de los negros 6 enero
- Los Pastores desde el 25 de diciembre hasta 8 de enero
- Semana santa variable
- Corpus Christi y Santo Tomas variable en el mes de junio
- Difuntos 02 de noviembre
- Navidad
- Año nuevo
- Matrimonio
- Bautismo
- Liturgias
- Catequesis

Todas esas actividades se esta realizando en la actualidad.

## 2.5.1 COSTUBRES DE LAS FIESTAS

### La fiesta de Corpus Christi y Santo Tomas:

Esta es la fiesta de mayor realce e importancia para los Camiñanos, se venera a Santo Tomás que reemplaza a la imagen de Cristo.

Estas costumbres y ritos vienen de tiempos remotos, tienen una duración de una semana, la realiza un Alférez, el que cumple una promesa hecha al Santo Patrono. Este tiene el compromiso de proporcionar comida, bebidas a todos los invitados y en general a todo el que participe de ella. En gratitud y finalidad de Ayudar al Alférez las personas le retribuyen con dinero u objetos de regalos.

**Martes:** se realiza la vilancha (sacrificio del animal) y las veces al Santo Patrón para la Pachamama, Madre Tierra y el Tata Inti en el portal de la Iglesia en la madrugada.



**Miércoles:** en la mañana los alférez bajan las cruces con los sikuris, músicos tradicionales del pueblo, lo visten de verde y flores, se trasladan a la iglesia.

Luego en la tarde los alférez reciben en la entrada del pueblo las bandas, lakitas.

A las 18:00hrs se realiza la entrada de cera al rededor del pueblo.

Luego a las 21:00 comienza la Víspera de Corpus Christi donde se ofrece una misa solemne a todos los invitados y residentes de la comunidad en la Iglesia, para así después realizar la procesión con el Santísimo alrededor de la Iglesia.



Posteriormente los alférez invitan a todos los visitantes y residentes a compartir con chocolate caliente, en la plaza del pueblo, acompañados de grupo musicales, bandas de bronce, comparsas de lakitas, sikcuris, ese día los alférez no reparten licores debido que es zona seca.



**Jueves:** La festividad se denomina día Grande, que es de Corpus Christi, comienza con el alba que se denomina "la Rompida del día", donde las bandas de bronce y comparsas de Lakitas', sikuris, junto con los Alférez salen a las 6 de la madrugada a recorrer el pueblo e invitando a la comunidad a la Iglesia a saludar al Patrón en su día, luego la gente es invitada a comer la comida típica Kalapurca a las 7 de la mañana.



Luego a las 11:00hrs de la mañana se realiza la Misa solemne y procesión de Corpus Christi, acompañado con todos los feligreses y los santos patrones, habrán cuatro altares preparados en las esquinas del pueblo y un recorrido alrededor del pueblo acompañados de bandas de bronce, comparsas de lakitas y sikuris. A su regreso a la iglesia se entona el himno papal y el himno nacional, posteriormente se invita almorzar a las autoridades y los invitados.

Luego se realiza las costumbres en la Plaza del pueblo la Boda que es donde las bandas de bronce, lakitas y sikuris amenizan. La comunidad en agradecimiento al alférez le hacen

entrega de algunos presentes o le retribuyen con dinero que son pegados a la ropa de los Alférez, a su vez esto es compartido, baile y comida con la comunidad y los Alférez.

A las 21:00 comienza la segunda víspera de Santo Tomás, con la entrada de cera y adoración delante del santísimo, bendiciones, después de la víspera entrega del recuerdo del Santo Padre con la Virgen y los alférez invitan a la plaza del pueblo a seguir con las costumbres esperando hasta las 24:00hrs para los juegos artificiales y los pasantes reparta el licor y el baile hasta el otro día.

**Viernes:** a las 06:00hrs de la mañana saludo del alba de los Bailes, a las 08:00hrs el rezo del rosario de la mañana y entre las 08:00 y 10:00hrs de la mañana habrá Kalapurca (comida típica) para todos los invitados.

Luego se realiza la misa solemne y procesión con la Virgen María y Santo Tomás, alrededor del pueblo, al regreso se realiza la adoración y entrega de donaciones delante de Corpus Christi y se nombran los alférez del próximo año, en la tarde se realizan bautizos y matrimonio de las personas que viven en la quebrada y se continúan con las costumbre en la plaza hasta el otro día.

**Sábado:** se realiza a las 10:00hrs de la mañana la misa de las almas.

## 2.6 VALORES DE UNA COMUNIDAD ANDINA

**Valor cultural:** Se reconoce el bien como una manifestación de la cultura propia de la comunidad que lo ha asimilado y conservado. Tiene que ver con su apropiación, con su modo de vida, costumbres o ritos andinos asociados a la ritualidad católica (patrimonio intangible).

**Valor Devocional o Religioso:** Dice relación con el valor religioso que la comunidad le confiere a un bien cultural determinado, al uso o puesta en práctica de la función para la cual el bien fue diseñado y construido.

### Los Templos como expresión celebrativa de la fe

La fe constituye una adhesión a una verdad que supera la capacidad intelectual de la misma persona. La fe implica una adhesión a verdades que no descubre la razón, sino que las acoge evidenciando su origen en una verdad superior a él mismo, adhiriéndose totalmente a ella. Así, las antiguas religiones tienen el fundamento de la fe en la experiencia del mito: verdad arquetípica y originaria que es meta humana y sobre la cual se construye el “modo religioso” de determinada religión. Y esta expresión religiosa se coloca en el centro del proceso de la comprensión del orden y sentido del cosmos. Así, la religión, ubicada en el centro de la cultura, determina el modo de ser y hacer del sujeto.

El creyente va leyendo su entorno en clave de fe. Todo cuanto existe es obra de Dios y reflejo de él. El orden social y el desarrollo de las acciones humanas se inscriben en el descubrimiento de la voluntad divina. Hay en esto una formulación entitativa de la fe. Necesariamente afecta a todo el ser. Desde esta experiencia fundante, se va construyendo el modo de vivir y pensar.

Se descubre la existencia como un don de Dios y que se encamina hacia él. El pensamiento teológico es expresión de estas búsquedas de comprensión de Dios, desde el punto de vista racional y psico afectivo.

El modo de vivir se formula desde la fe como el acto concreto de la existencia, donde lo que reflexiona y cree se concretiza. Así la fe cristiana tiene consecuencias éticas que van concretizando sus búsquedas y descubrimientos en los principales procesos de vivir: el hacer se ve marcado por la conciencia del ser creyente.

Cabe destacar también que desde los inicios del cristianismo se establece una profunda unidad entre la arquitectura del templo y lo que en él ocurre. Más que decir que la arquitectura es funcional al culto, podemos afirmar que la arquitectura del templo cristiano es expresión de lo que esa asamblea reunida es. Esto es muy importante de destacar porque la arquitectura del templo cristiano, es sacramental y no sólo funcional; es decir, expresa una verdad más profunda, pero es contable en la simbología del espacio figurativo.

#### **La dinámica de lo sagrado:**

Al intentar comprender desde una visión teológica lo que constituye lo sagrado (sacris). La Sagrada Escritura nos refiere etimológicamente al kodesh, término que quiere expresar lo tan diverso a lo conocido (una auténtica relación de opuestos). Así, lo sacro es expresión del encuentro entre Dios, y el hombre donde el hombre incursiona en el misterio del otro totalmente trascendente a él. Pero a diferencia de otras religiones, en la fe cristiana, si bien Dios constituye lo totalmente opuesto, este se ha acercado al género humano, y su gloria ha sido manifestada en la carne. Este punto central del misterio cristiano de la fe, la encarnación, hace lo sagrado cercano: el hombre puede entrar en la penetración de lo que Dios es en sí. La liturgia expresa admirablemente en sus rituales este encuentro: por una parte el misterio de la liturgia lo acerca, lo hace comprensible; pero a la vez lo deja velado en el mismo ritual de la simbología litúrgica. La liturgia nos introduce en la verdad de Dios, pero a la vez hacemos la experiencia del encuentro con el Dios absoluto que sobrepasa toda nuestra capacidad cognitiva.

El creyente al diseñar los espacios celebrativos también ha buscado expresar la hondura de lo sagrado.

El misterio revelado, totalmente trascendente para el hombre, donde la experiencia del creyente es de “inclinación reverencial” ante la magnificencia de Dios. Este sentido está presente en el templo cristiano, constituyendo un lugar para el encuentro con lo sagrado, no en el sentido mágico, sino en el sentido sacramental, lo que escapa de la manipulación del hombre. El templo cristiano en definitiva, permite el encuentro con Dios cercano, pero que es totalmente distinto; pero en cuya existencia encuentra sentido la vida del hombre.

### **La comunidad Litúrgica**

Etimológicamente hablando el concepto hace referencia a una comunidad de personas reunidas por un objetivo común y por la autoridad de una persona importante. La comunidad cristiana es reunida por Cristo, que es su cabeza, cuya autoridad está dada por su condición de Mesías y Dios encarnado, que ha redimido por el precio de su entrega en la cruz a toda la humanidad y al universo. Desde esta perspectiva, la asamblea reunida en la celebración orante de la fe, hace la experiencia del encuentro con su cabeza, el Señor Resucitado; y este encuentro alcanza su plenitud en la totalidad de la presencia del Señor: la eucaristía, la santa misa, donde en cuerpo y espíritu está realmente presente.

Esta presencia se vive y se experimenta en el ritual eucarístico; y en lo que se desprende de él: la reserva del pan consagrado y su adoración, aquí esta de manera sobresaliente la comunidad orante. Es decir, el encuentro con Dios es personal, quedando evidenciado de manera especial por el sentido sagrado de la verticalidad ascendente; pero también es comunitario, descubriendo la presencia de Dios en el otro; y junto a los otros.

El templo debe expresar esta realidad de la común unión celebrativa de los fieles; donde por un lado se reconocen como presencias de Dios; pero a la vez juntos se potencian en el encuentro sagrado. Es importante volver a recordar en este punto el inicio de las celebraciones eucarísticas, como comunidades fraternales, donde junto al pan comparten solidariamente los bienes. La presencia de los otros potencia el sentido de rebaño y pastor, de comunidad única en torno al pan partido.

### **La religión desde la visión del mundo Aymara.**

Al parecer antes de la conquista española, las civilizaciones de este continente habían logrado un estado de bienestar, relativamente aceptable. No había hambruna y las enfermedades parecían controladas. En esta parte del mundo, los incas lograron diseñar una economía planificada que les permitía controlar los vastos territorios que conquistaban.

Su política de control de pisos ecológicos y la percepción del mundo en términos de concebir a la naturaleza, la sociedad y el espacio en términos de una totalidad equilibrada

gracias a una ideología heterónoma, auto regulaba su capacidad de producción. Esto se tradujo por cierto en una explotación de los recursos naturales mediatizada por elementos culturales y religiosos.

Al hablar de un desarrollo andino, se debe enfatizar la idea de un territorio. Por territorio es necesario referirse primero que nada a la divinidad que le da sentido. Esto es la Pachamama. Esto contrasta notablemente con la idea occidental que afirma que el territorio no tiene vida y es enajenable. El término desarrollo andino, hay que entenderlo bajo las claves del territorio, de la auto sustentabilidad y del etno y eco desarrollo. El territorio es un espacio de vida no mercantil. En él se desarrolla la vida no solo económica y política, sino que también cultural y simbólica.

Acorde con el territorio es necesario reformular la idea de ayllu. La administración del territorio y de sus recursos, pasa por el fortalecimiento del ayllu. En este se reproduce la ética comunitaria y el respeto a la vida en sus amplias dimensiones. El ayllu es la instancia que permite la recreación y la socialización de la práctica histórica y mitológica que funda la singular apropiación sobre el territorio.

De lo anterior es posible deducir una ética para el desarrollo andino. El modelo occidental no la necesita por lo mismo que se proclama dueño del mundo. La ética fija límites, establece modelos de comportamientos. La ética andina del desarrollo es antes que nada ética religiosa. Al plantearse el territorio en forma animada, le otorga a la Pachamama la administración de los recursos. De allí la necesidad del ritual sobre todo el de producción. La venia de la Pachamama es esencial para el éxito de las labores tanto de la ganadería como de la agricultura.

El terremoto que azotó al norte de Chile en junio del 2005 dejó de manifiesto el desconocimiento que existe de la zona, lo que ha puesto en evidencia el hecho de que la población andina tiene una percepción y visión<sup>1</sup> de la reconstrucción que es distinta a la que promueven los estamentos ligados al Estado Nacional, visualizando dos visiones del mundo no exentas de contradicciones.

### **Religión y sociedad**

La imagen de la cruz y de la espada casi en perfecta sintonía, sirve para graficar el impacto que la empresa de la conquista tuvo sobre los antepasados. Religión y economía en el mundo andino constituyen una sola unidad. De allí que el ataque más certero en contra de la unidad del pueblo andino, radicó en la religión.

---

<sup>1</sup> la visión no solo es la construcción de la materialidad del templo andino, si no que representa algo más como el apego, las tradiciones, costumbres y herencia del patrimonio vivo que es la historia.

Desde el auge de la cultura Tiwanaku (del s VII al XII) hubo una permanente rivalidad entre los Aymaras y Urus (gente de la tierra y gente del agua). Ambos pueblos fueron conquistados por el Inca Tupac Yupanqui (+-1470) y formaron desde entonces el Collasuyu. Pero dentro del Tawantinsuyu no perdieron su identidad histórica y cultural. En la ideología incaica fueron identificados con sus antiguos símbolos mitológicos:

La serpiente y el pez, y al mismo tiempo, legitimados por estos símbolos. El golpe más desastroso lo tuvieron los Aymaras por la conquista y las llamadas “campañas de erradicación de idolatrías” (1534-1650). Posteriormente, las etnias, tuvieron un período de relativo aislamiento (1700-1850), que les permitió recuperarse del profundo traumatismo de la Conquista Española.

### **El Culto autóctono**

La cosmovisión de los Aymaras – católicos todavía sigue vigente. En las fiestas tradicionales, como el culto a la Pachamama por ejemplo, se puede percibir aún la vitalidad de esta.

El Universo como totalidad es la clave para entender la cosmovisión Aymara. Donde todos los elementos del mundo están en una relación mutua, en un equilibrio fundamental sobre el cual se edifica y se sostiene el cosmos. Pero este no es de ninguna forma estático, al contrario, tiene una dinámica que constantemente debe ser buscada.

Dentro de esta cosmovisión se destacan tres elementos con figurativos: la naturaleza, la sociedad humana y la sociedad extra-humana.

El equilibrio de la naturaleza se manifiesta en la normalidad o regularidad con que se presentan o desarrollan sus componentes: los fenómenos meteorológicos, las plantas, los animales, todos ellos tienen su ciclo anual, y habrá equilibrio en la medida en que estos ciclos se desarrollen según su propio ritmo. Será normal un año agrícola en la medida en que las tres estaciones, la seca, la lluviosa y la fría permitan el desarrollo de la siembra, crecimiento y cosecha.

En la sociedad humana, por su parte, cuyos elementos clave son las comunidades, de las familias y de los individuos, su equilibrio está definido por el cultivo de las relaciones mutuas justas y por el apego entre los intereses, las aspiraciones y las expectativas de las comunidades, de las familias y de los individuos.

Finalmente, lo que se llama sociedad extra- humana está integrada por los seres sobrenaturales, como Dios y los ángeles; por las fuerzas de la naturaleza personificadas, como el Sol, la Madre Tierra, las fuerzas subterráneas, etc; los santos y las almas de los difuntos. En esta sociedad hay una jerarquía y el equilibrio está determinado por la



manera en que cada uno de los miembros ocupa su puesto en ella y por el rol particular que juega en este conjunto, manteniendo la medida que le pertenece.

La armonía del cosmos está referida a las tres entidades que se mencionan.

Debe haber un equilibrio entre la sociedad humana y la naturaleza. Si el hombre se adaptada la naturaleza, ésta mantendrá su equilibrio y dará al hombre lo que quiera de ella. Debe haber también un equilibrio entre la sociedad humana y la sociedad extra humana. El hombre debe atender prolijamente a sus deidades, actuando correctamente, relacionándose, con ellas a través de ofrendas y sacrificios. De este modo, los dioses le darán protección, ayuda y bendición. Por último, debe haber equilibrio entre la sociedad extra humana y la naturaleza. El equilibrio interno de la sociedad extra humana, determinado en gran parte por la sociedad humana, garantizan, en principio, el equilibrio de la naturaleza, de modo tal que ella pueda sustentar al hombre. Esto quiere decir “que todo tiene que ver con todo”.

Las entidades que conforman la visión del mundo están en un equilibrio, pero este es precario y frágil, pues al interior de cada entidad hay fuerzas antagónicas que amenazan con destruirlo.

Cada elemento tiene su contrario en el pensamiento dual del Aymara. Día y noche, luz y oscuridad, frío y calor. Incluso dentro de este dualismo, los Aymaras hacen una división sexuada del universo. Así, el sol es masculino, Tata Inti; la luna femenina, Mama Phaxsi. El cielo masculino, la tierra es femenina. El paisaje cultural de los Aymaras también está afecto a esto. La casa es masculina, el patio es femenino; Latorre de la iglesia es masculina y la capilla propiamente tal, femenina.

En la sociedad humana también hay varias fuerzas antagónicas a diferentes niveles. En lo económico: hambre y abundancia, carencia y bienestar, pobreza y riqueza. Para los Aymaras, tanto la pobreza como la riqueza son un mal. La primera porque denigra a quien la padece y la segunda porque da poder y hace sumisos a los que dependen de él. Reina, pues, una suerte de “economía de lo suficiente”.

El valor comunitario, es un valor de vida importante para el Aymara, el cual es a menudo opacado por el individualismo, ya sea en su dimensión de soslayar los roles comunitarios, como el sistema de cargo, o de aquellos intentos por imponerse a la comunidad, haciéndola depender de sí.

Por último, en la sociedad extra-humana también hay fuerzas antagónicas. Los integrantes de esta dimensión nunca son enteramente buenos o malos, sino de naturaleza ambigua, lo que permite una división de ellos con algunos caracteres benignos o malignos. En el lado positivo se encuentran la Pachamama y los Achachilas, los protectores locales y del



hogar, los espíritus de las chacras y de los productos, Dios, Jesucristo, el Espíritu Santo y los santos. En el lado negativo están los demonios, los espíritus que dominan lugares considerados peligrosos, como, las casas deshabitadas, ruinas, las antiguas torres funerarias (chulpas), lugares, grietas y fuentes y los espíritus de ciertos fenómenos meteorológicos como el arco iris, los vientos fuertes, especialmente los torbellinos, el hielo y la granizada.

También existe en el mundo aymara la división sexuada de las entidades. Los Achachilas o Mallkus son protectores masculinos y las Aiwichas o tallas, protectoras femeninas. Los primeros, por lo general, están en los cerros, mientras que las otras están en la pampa. Todos los espíritus que protegen la vida de los Aymaras están afectos a esta división.

Estos tres mundos, el de la naturaleza, la sociedad humana y la sociedad extra humana tienen un equilibrio, pero éste no es estático, sino que está en un balance de fuerzas contrarias y al mismo tiempo complementario. El equilibrio de estos mundos depende de esta complementación, pero estas fuerzas no son antagónicas en un sentido absoluto. La idea para el Aymara no es que desaparezcan las fuerzas, sino que ninguna de ellas se sobrepase.

Con respecto a la naturaleza, el hombre Aymara siempre ha tratado de adaptarse a esta, de respetar sus ciclos y sus ritmos. Pero también tiene la claridad de que cuando algunos de sus elementos sobrepasan sus límites, debe tratar de que vuelvan a su posición original. De allí la función, por ejemplo, de los ritos de la lluvia, de protección de las chacras, etc. La tierra ocupa un lugar central dentro de la naturaleza. Esta tiene una connotación sagrada ya que de ella depende el sustento. Es también el patrón de su organización social y comunal, el origen de sus tradiciones y costumbres.

El Aymara mantiene con la chacra, el yapu, una relación más íntima. Se refiere a ella en términos cariñosos, con ternura y cuando celebra una fiesta, lo primero que hace es darle unos tragos de agua ardiente.

Además de la chacra, la semilla es también de importancia. Las semillas son objetos de libaciones en el caso de que haya habido Wilancha en el día de la siembra; la sangre debe aumentar la productividad de las semillas.

En relación al mundo de la sociedad humana, el hombre Aymara tiene un amplio repertorio de ayudas mutuas. Se dice, al originarse una nueva pareja, que se produce una dualidad en la que participan dos personas diferentes: un hombre y una mujer provenientes de dos familias distintas, y en la que cada una tiene sus propios intereses.

La ayuda mutua es el elemento central dentro de la comunidad y un tipo más específico es el que se conoce con el nombre de Ayni. Esta forma de colaboración se da entre

parientes consanguíneos y rituales, aunque no de un modo exclusivo. Se usa para los trabajos agrícolas, para las techumbres de la casa, etc.

Es evidente, además, la tremenda importancia que tiene para el hombre Aymara el mantener buenas relaciones con el mundo extra humano. Estas relaciones están marcadas tanto por la conducta moral y social de los comuneros como por la atención que se presta a las divinidades por medio de oraciones, ritos y fiestas.

El ordenamiento que el hombre Aymara ha hecho del mundo no es solo material, sino también espiritual. El centro de su mundo, por así decirlo, es el altiplano. A partir de este hay un arriba constituido por las dos grandes cordilleras de los Andes, la oriental o real y la occidental, que flanquean la meseta, y un abajo, que es un más allá, el otro lado de la cordillera. Este abajo está formado en el oriente por los valles subtropicales y las grandes llanuras y selvas tropicales y en el occidente, por quebradas de la precordillera, las pampas áridas y desérticas cerca de la costa del océano Pacífico.

Este culto se articula en torno a tres divinidades claves, sobre las cuales es posible construir la imagen de una mesa apoyada en sus tres patas. Una de ellas es el Mallku (espíritu de las montañas que circundan sus pueblos); la otra es la Pachamama (Madre Tierra, cuyo culto se realiza en la zona altiplánica) y la tercera, Amaru (la serpiente que se liga a la economía de las aguas de los ríos y canales en la zona agrícola). Estas tres divinidades simbolizan lo que se denomina Acapacha o mundo de acá. Veamos brevemente en qué consiste el culto a cada una de estas entidades sagradas para los Aymaras.

Cada pueblo del altiplano tiene sus cerros a los que adjudican cualidades, tanto de protección como de castigo. Los Aymaras hablan respetuosamente del Mallkus; y no solo eso, también dialogan con él. Representa la fuente de la vida, pues por sus blancas cumbres, en épocas de deshielo, cae el agua que lentamente va regando la vida. El Mallku halla su mejor representación en el cóndor, animal majestuoso y respetado. En una fecha movable, en el mes de enero, se realiza su culto en la falda del cerro. En el lenguaje ritual, esta celebración se conoce con el nombre de Día del Compadre. En orden de importancia del culto aymara, el Mallku representa la cumbre, no solo geográfica, sino también jerárquica.

Más abajo, no ya en las frías cumbres sino en el altiplano propiamente tal, se enseñoorea con su bondad y también con su indiferencia o castigo, según sea el caso, la Pachamama. En enero o febrero, en el corral de los animales se lleva a cabo la fiesta del Floreo de los Llamas. El puma, el lagarto o el sapo son los animales que indistintamente la simbolizan. Los motivos principales de demanda para esta divinidad se relacionan con la abundancia de la vida, agua, etc y con la fertilidad y prosperidad del ganado.

Amaru, por su parte tiene que ver con el agua que corre por los ríos y vertientes que hacen posible el sueño de que la semilla se transforme en hortalizas. Se relaciona con la precordillera, zona apta para la agricultura. El pez y la serpiente son los animales que los simbolizan y su fiesta, en el mes de agosto, es la limpieza de los canales que se lleva a cabo en los campos regados.

El culto a estas tres deidades representa la más antigua celebración de los aymaras de la actualidad y en la que el jefe de familia, el más antiguo y depositario de la tradición, es el que oficia de celebrante. El centro neurálgico de esta celebración está en el culto a la fertilidad, al agua que da la vida; a Mallku como generoso dador de aguas de las montañas; a la Pachamama como modelo de la generosidad, por cuya voluntad los campos pueden vestirse de verde; a Amaru, como el principio que distribuye las aguas de riego que bajan presurosas por los canales y terrazas, que el hombre andino construyó como quien pone estantes de libros en la pared. Estos tres elementos, Origen-Abundancia- Distribución del agua, son los que permiten que el llamo, el hombre y la mujer enciendan la llama de la vida (Van Kessel 1980: 278). Cabe destacar que este culto tiene su expresión en la percepción del espacio de los aymaras, visto en tres niveles diferentes pero complementarios: las altas cumbres, la cordillera para el pastoreo y su agricultura de complemento y los valles y quebradas de la precordillera con su agricultura de terrazas que parecen colgadas del cielo.

La mirada de los Aymaras siempre tiene como su principal objetivo el oriente. Allí se genera la vida, en el nacimiento de las aguas. De ahí que sus casas y templos siempre están mirando respetuosamente hacia los Mallkus. El occidente, por otro lado, indica el signo contrario. Allá van las aguas que van a morir de sed al desierto de Atacama. En esa dirección también se marchó Wiracocha, el dios creador andino, una vez que creó la vida.

Acapacha es el mundo de los Aymaras que se agota en sí mismo. No existe en la concepción aymara la idea de un edén o un paraíso final. Es un mundo donde la presencia de estas deidades participa diariamente en el drama de la vida, drama en el sentido que importa. La vida se produce y reproduce en términos cíclicos y en ese sentido es a - histórica. Los especialistas religiosos de este culto son los propios Aymaras.

El culto autóctono todavía persiste. No de un modo armónico, pero sus huellas aún están frescas. Este culto convive con los aportes del catolicismo y con la peculiar traducción que de esos aportes hicieron los Aymaras.

Para los aymaras la lluvia era propiedad, y más que nada voluntad, de los Mallkus; de ellos, blancos y majestuosos, dependía la vida de los campos y de las quebradas. El cielo no era más que el azulado territorio del cóndor que con su cuello blanco arrogante y humilde a la vez, aplaudía con sus largas alas el despertar del sol. El cielo y la tierra eran una unidad. “Cuando llegó la religión cristiana, se ha destruido esa unidad”.

La llegada de los cristianos españoles a estas latitudes significó atribuirle al cielo nuevas propiedades. Ahora era la morada de Dios y lugar de residencia para aquellos que, una vez muertos y de acuerdo a su comportamiento terrenal, lo podrían visitar. Los otros, irremediablemente tenían como destino el infierno, donde el fuego debía de cumplir su papel.

Cielo e infierno con sus respectivos componentes éticos y normativos fueron aportes del cristianismo. No es que los aymaras al carecer de estas ideas no tuvieran ética, sino que esta se deducía de su universo religioso expresado en la idea del mundo de acá. El mundo de arriba y el mundo de debajo de los aymaras poco o nada tienen que ver con el cielo y el infierno de los cristianos.

Esta nueva visión del mundo corresponde a una nueva etapa de la vida Aymara, caracterizada por los procesos de dominación que impusieron una cultura y una religión dominante. La imposición del Dios Inti de los Incas y el Dios Cristiano de los españoles no logró socavar las bases de legitimación del panteón andino, ahora ampliado y dimensionado a una nueva visión del mundo que recoge los binomios de cielo- infierno, materia-espíritu, etc. Esta nueva visión del mundo está integrada por Arajpacha, acá-pacha y manqhapacha.

Arajpacha o mundo de arriba está simbolizado en la figura de Dios, Virgen, Santos Patronos, Sol o Inti y Wiracocha. Dios es visto como una entidad lejana que creó el mundo y luego se marchó; además es percibido como una divinidad que condena. Su función es la de mantener el cosmos ideal. El lugar del culto es el templo.

Es llamada por los aymaras religión, como una forma de distinguirla de las costumbres (nivel de la cosmovisión autóctona). Su fiesta es la de los Santos Patronos cuyo celebrante es el sacerdote católico.

Acá-pacha o mundo de acá. Sus figuras mitológicas contenidas en la cosmovisión autóctona: el cóndor, puma- lagarto y serpiente-pezuña. Son las fuerzas de la naturaleza ordenadas por la creación.

La función de ellas es la mantención del mundo cultural autóctono. Su lugar de culto son los cerros, el corral y el campo. Los aymaras cuando se refieren a estas en un tono de respeto las llaman “costumbre”. No usan el concepto de religión ya que lo asocian al catolicismo y ahora también al pentecostalismo. Los especialistas religiosos de la “costumbre” son los ancianos. Los días cultivos son: el Día del compadre, el Floreo de los Llamos y la Limpieza de Canales. Su origen está dado por los elementos culturales autóctonos aymaras.

Manqhapacha o infierno. Demonios y condenados lo representan. Son fuerzas destructivas, desordenadas, pero dominadas. Su función es el mantenimiento del caos (como Cosmos alternativo después del Kuti o vuelta del mundo). El momento del culto es la noche, en las cuevas, roqueríos, minas. La brujería es su expresión, en un culto secreto dirigido por el brujo o Laika.

Hay que resaltar, además, que el culto autóctono recicló, por decirlo de una manera ecológica, otros elementos del catolicismo que no se han mencionado. Es el caso de la Cruz, de algunas oraciones y parte del ceremonial. Todo este proceso de sincretismo religioso entre esas dos tradiciones, realizado en términos de relaciones asimétricas y desiguales, en el que el catolicismo ofició de religión dominante, aunque el culto autóctono siguió desarrollando con una gran inventiva su fortaleza cultural, es el que aún se expresa de un modo fragmentado.

La visión que subyace en el culto autóctono manifiesta los elementos ecológicos de esta sociedad. Es en el fondo un culto al agua. Mientras que la visión del mundo del llamado culto mestizo indica la presencia de una situación de dominación y de re-ordenamiento del cosmos por parte de la religión oficial católica, en la que el mundo de acá es visto como no religioso o pagano. De allí entonces la necesidad de la extirpación de idolatrías.

Los Aymaras fueron considerados como un pueblo idólatra, ya que contradecían al cristianismo porque su religión descansaba sobre la adoración de criaturas, mientras que el cristianismo postulaba que la adoración debía recaer exclusivamente en Dios.

En esta dimensión, el bien se enraíza con tradiciones y costumbres cristianas de larga data y conservadas con celo, que se asimilaron en la cultura pre - cristiana andina.

¿Cuál es el valor que finalmente impulsa a la comunidad a conservar el templo o el crucificado con tanto celo y respeto?. Habitualmente, éste valor se da en lo devocional, en el carácter sagrado conferido al bien y también en lo cultural, en tanto que la iglesia es el eje de la vida comunitaria y alberga sus costumbres ancestrales.

### **3. ANÁLISIS UNIDAD DE GESTIÓN**

#### **3.1 ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL BCM**

En relación a la Iglesia andina con valor patrimonial, siempre existe una comunidad usuaria a cargo de su mantenimiento y custodia. Pese a que en general, las comunidades han sido históricamente exitosas en la conservación de su patrimonio, hoy en día están debilitadas por el despoblamiento y pérdida de conocimientos tradicionales.

En general hoy el cuidado del templo es entregado al Fabriquero (cargo de confianza del Obispo que dice relación con el manejo y gestión del templo), mayordomo (a cargo de las imágenes y de la celebración de las fiestas) y alférez pasante (a cargo del sustento de las fiestas litúrgicas).

El dueño del bien es el Obispado de Iquique y a través de la pastoral andina se preocupa de cubrir las necesidades que se suscita en el pueblo de Camiña, en conjunto con la comunidad.

Las entidades comunitarias de existencia residente con posibilidades de ser las encargadas de administrar el bien, una vez restaurado son las siguientes:

Alternativa	Justificación
El Obispado	El obispado esta a cargo del templo y con eso se da fe que el templo va ser ocupado para el culto católico y no para otra cosa.
Comunidad	La comunidad cuida el templo, protege el bien, a través de una persona (Fabríquero) Lorenzo Copa y Edith Mamani (encargada de la iglesia cuando el Fabríquero no se encuentre en el pueblo) esta a cargo de la mantención y el cuidado del bien, y la comunidad de Camiña e hijos del pueblo residente en Antofagasta, Iquique, Arica y Calama, Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña (anexo).
Pastoral Andina	El obispado se preocupa de las iglesias andinas a través de la pastoral andina, el objeto de esta pastoral velar por las necesidades del templo.
Municipalidad de Camiña	Esta representada por su Alcalde don Sixto García. Este organismo público tiene la ventaja de poder incluir dentro del presupuesto municipal anual ítems destinado a realizar las mantenciones del bien restaurado asegurando así la conservación de este en el tiempo.

### 3.2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Las alternativas se analizarán a continuación bajo la perspectiva de las ventajas y desventajas que cada una presenta:

Alternativa	Ventajas	Desventajas
El obispado	El Obispado es dueño del templo y con eso se da fe que el bien va ser ocupado para el culto católico.	La geografía de donde esta ubicado el templo, no hay bastante sacerdote para

		que permanezca en el pueblo.
Comunidad	Hay 423 habitantes viviendo en el poblado La comunidad cuida el templo todo el año , debido que la iglesia es el corazón del pueblo y una guía para la comunidad que lo consideran con su templo espiritual, los hijos de los Camiñanos no han perdido las costumbres y tradiciones al contrario se sienten orgullo de su templo.	La poca asistencia de sacerdote en la comuna, en las fiestas religiosas. La comunidad de Camiña esta emigrando hacia la costa y eso disgregó a las familias por ende disminuye la población del pueblo y por lo tanto se aleja a la gente de sus tradiciones, cultos o rito.
Pastoral Andina	El objetivo de la pastoral es velar por las necesidades de los templos.	Es una sola persona que esta a cargo de todas las Iglesias, por ende no se tiene un cuidado personalizado por el templo de Camiña.
Municipalidad de Camiña	Tiene la ventaja de poder incluir dentro del presupuesto anual un ítem destinado a realizar las mantenciones del bien y así asegurando la conservación.	La dificultad es que no puede comprometer fondos más allá del tiempo que dura su periodo como alcalde.

### 3.3 EXPERIENCIA

En el cuadro siguiente se informa la experiencia previa que tiene cada una de las alternativas en administrar bienes culturales o patrimonio en general.

Alternativa	Experiencia	Descripción
El Obispado de Iquique	El Obispado cuenta con la facultad y atribuciones generales para la administración del bien,	En 1909, el presbítero Martín Rücker fue el primero en solicitar el levantamiento de un Obispado en este territorio, sin embargo, sólo 20 años después, el 20 de diciembre de 1929, fue aprobada la creación del Obispado de Iquique por la Constitución Apostólica "Ad gregem Dominicum" del Papa Pío XI, abarcando las provincias de Tarapacá y Arica y siendo su primer



		<p>Obispo Monseñor Carlos Labbé Márquez. En 1959, se crea la Prelatura de Arica, lo que deja definitivamente a nuestra Diócesis circunscrita al territorio de la Provincia de Iquique.</p>
Comunidad	<p>Tiene una amplia experiencia en la administración del bien cultural.</p>	<p>Cuando se trata de una iglesia andina con valor patrimonial, siempre la comunidad se encarga de proveer todo lo necesario para el cuidado, mantención y custodia del templo.</p> <p>En general el cuidado del templo es entregado al Fabriquero Lorenzo Copa, quien cuenta con la validación de la comunidad dada su condición de líder natural (cargo de confianza del Obispo que dice relación con el manejo y gestión del templo), mayordomo (a cargo de las imágenes) y alférez pasante Alfredo Vilches (2010) y el Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña, (a cargo del sustento de la administración del bien y de las fiestas litúrgicas).</p> <p>La comunidad cuida y protege el templo a través de sus costumbres ancestrales.</p>
Pastoral Andina	<p>Tiene experiencia debido que su función es apoyar la identidad cultural andina y religiosa.</p>	<p>La Pastoral Andina tiene la misión de la evangelización en los pueblos de la precordillera y la cordillera en nuestra provincia, la Iglesia diocesana creó en marzo de 1982 el Equipo de Pastoral Andina (E.P.A) para atender coordinadamente, programar y realizar la labor pastoral a cargo.</p> <p>De esta forma, se da inicio a una</p>



		<p>atención sistemática y de reapertura con los Aymaras cristianos, objetivo que se ha logrado mediante encuentros de formación de los mismos integrantes del EPA, con jornadas de reflexión sobre el nuevo trato de la iglesia con el mundo Aymara.</p> <p>Hoy se tienen objetivos más claros para llevar la Buena Nueva de Jesucristo al mundo Andino: apoyar la identidad cultural y religiosa, sus expresiones culturales y valores propios. Por otra parte se desea dignificar el culto tradicional de este pueblo con la celebración de la fiesta patronal, signo de su identidad católica y expresión de su pertenencia a la comunidad.</p> <p>Este Equipo de Pastoral Andina, esta coordinado por Genoveva Carrillo Flores y la colaboración de un equipo de 12 laicos andinos, es el instrumento de la Diócesis de Iquique a través del cual se mueven las comunidades andinas asentadas en la ciudad, y que también regulariza los Sacramentos que se llevan a cabo durante las Fiestas Patronales.</p> <p>También se capacita y prepara a los agentes pastorales autóctonos, cuya función es acompañar a su gente en las celebraciones que se llevan a cabo en los pueblos del Interior de la Provincia de Iquique. Desde el E.P.A., cuyas oficinas se encuentran en Diego Portales 2046, se coordinan la atención pastoral</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

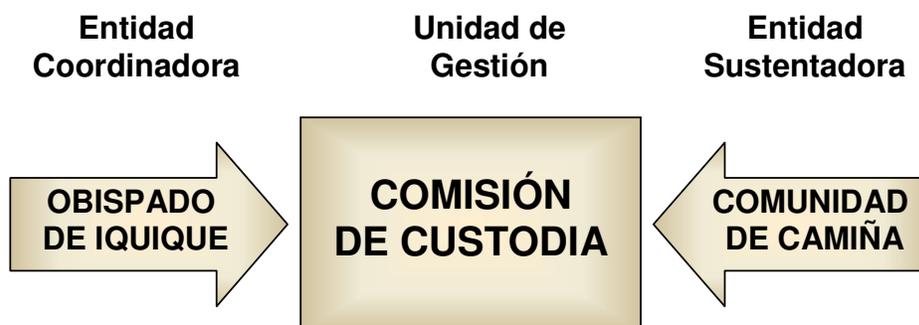
		para las Fiestas patronales.
Municipalidad de Camiña	No tiene experiencia	La administración de templos religiosos no es tema de preocupación de las municipalidades en Chile. A más la experiencia se limita a su capacidad de administrar otros recintos que congregan altas cantidades de público, pero en ningún caso público que demanda servicios religiosos.

### 3.4 RECOMENDACIÓN

Dadas las particularidades de la propiedad, lejanía y apropiación comunitaria que tiene el templo se recomienda una administración conjunta entre el Obispado de Iquique en su calidad de propietario, y la Comunidad de Camiña en su calidad de usuario/ beneficiario directo.

Ambas entidades participarán de la administración del templo a través de una comisión conformada por representantes de cada una de ellas, a la que se le denominará Comisión de Custodia.

En resumen la gestión de la Iglesia de Camiña se plantea de la siguiente manera:



- **Entidad Coordinadora/ Coordinación y Articulación:**

El Obispado de Iquique, como propietario del inmueble y Pastor de la Comunidad, representa la decisión final sobre los proyectos mayores, pero también constituye la posibilidad de coordinar las acciones e iniciativas de los otros organismos participantes de la gestión. En este sentido, el Obispado de Iquique es la institución mediadora entre las

aspiraciones e inquietudes de la Comunidad respecto de su Iglesia y los organismos públicos que velan y asesoran la protección de los valores patrimoniales de ésta.

Las fortalezas que determinan la función de esta entidad es:

Capacidad de medir, aglutinar e incentivar a la comunidad para asegurar las acciones de conservación del patrimonio tangible.

Capacidad de gestión e imagen para la obtención de recursos en el medio público y privado.

La relación con O.N.G.s nacionales internacionales preocupadas del patrimonio religioso e histórico.

▪ **Entidad Sustentadora / Gestión y Trabajo Comunitario:**

La obligación de sustentar el templo será de la comunidad de Camiña, quién para este efecto se organizará a través del Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña.

El centro se encuentra formalizado legalmente como organización sin fines de lucro con Personalidad Jurídica vigente otorgada por la municipalidad de Camiña.

La función de este centro y la comunidad en general, es proponer y ejecutar las intervenciones y proyectos para la Mantención, Reparación y Mejoramiento de la Iglesia y su entorno inmediato, además de recolectar los fondos y aportes con la mano de obra necesaria para esos proyectos. Son fortalezas de esta organización:

Capacidad de organizar, gestión y ejecución para la concreción de actividades y trabajos comunitarios.

Capacidad de generar los recursos propios para la ejecución de los trabajos en acuerdo (reparaciones menores, mantención, limpieza, etc).

La tradición, que aún se conserva, de prepara convenientemente el templo para las fiestas patronales (2 a 3 en el año) en las cuales se consideran reparaciones y mejoras.

En resumen, se recomienda continuar con el actual sistema de administración formalizándolo a través del diálogo comunitario, utilizándolo como herramienta fundamental, a la hora de dar a conocer el proyecto de restauración a la comunidad, explicando la relevancia de este, desde el punto de vista, turístico, de preservación

cultural, rescatando la identidad del pueblo, generando un espacio de diálogo y acuerdos, tanto de los lugareños en general cómo de la Autoridad Civil ó Municipalidad.

### 3.5 ANTECEDENTES DE LA UDG

Los antecedentes de la unidad de gestión deben informarse a partir de las entidades que conforman la Comisión de Custodia. En el caso del ente denominado comunidad los antecedentes que se exponen corresponden al Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña.

Entidad Coordinadora

Nombre De La Organización	Domicilio Oficina Central	Dotación
Diócesis Inmaculada Concepción de Iquique	Bolívar #588	80 personas entre religiosos y personal
Nombre Rep. Legal		Cargo en la Organización
Marco Antonio Ordenes Fernández		Obispo de Iquique

Entidad Sustentadora

Nombre De La Organización	Domicilio Oficina Central	Dotación
Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña <i>(Representante de la Comunidad)</i>	Camiña	Comunidad de Camiña
Nombre Rep. Legal		Cargo en la Organización
Juan Castro Condore		Presidente

### 3.6 RECURSOS DISPONIBLES

#### 3.6.1 RECURSO HUMANO

El recurso humano responsable indirecto que colaborará con la administración del templo son las personas que trabajan en la Diócesis Inmaculada Concepción de Iquique, que son:

- Encargado de administración “Miguel Santos Larrea”
- Secretaria “Doris de Ferrari Mir”
- Encargado de la pastoral Socia “Marcos Rojas”

- Encargado de la pastoral Andina “Genoveva Carrillo”
- Oficina de Proyecto “Sergio Flores Silva”
- Oficina de Prensa “Marcia Valenzuela”
- Voluntarios Sociales

Recurso humano directo para la administración, conservación y mantención del bien cultural son:

- La comunidad católica de Camiña representada por el Párroco Pablo Dierckx.
- Los hijos de Camiña residentes en distintas ciudades del país, como Arica, Antofagasta, Alto Hospicio, Iquique, Pozo Almonte y Calama, son actores que en las fiestas patronales doman recurso o mano de obra para el cuidado del bien.
- El Fabriquero “Lorenzo Copa” y la Sra. Edith Mamani, encargado de la administración del templo y todos los servicios, además cuenta con la colaboración de la comunidad comprometidos con la iglesia, a cargo de desarrollar tareas totalmente gratuita, resguardando el cuidado y mantención del recinto
- La Sra. Verónica Copa, encargada de realizar la preparación para los distintos sacramentos.
- Mayordomo, todos los años se proponen distintas personas comprometida con el templo, con el objeto de cuidar las imágenes para la celebración de las fiestas patronales. .
- Alférez de las fiestas patronales, su objetivo es gestionar el sustento de las fiestas litúrgicas.
- Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña, que trabaja para recolectar fondos y aportar con la mano de obra, con el objeto de cubrir las distintas necesidades del templo.

### **3.6.2 RECURSO FÍSICO**

El Obispado cuenta con el equipamiento necesario para realizar los servicios eucarísticos.

El obispado cuenta también con otros recursos como por ejemplo vehículos a cargo del sacerdote destinado al traslado a la comunidad de Camiña con el objeto de realizar las misas y tradiciones de las fiestas religiosas como las procesión, víspera y saludo al alba.

### **3.6.3 RECURSO FINANCIERO**

El Obispado cuenta con importantes recursos financieros , los cuales se ven reflejados en el Balance Tributario ( ver Anexo), donde se aprecian los asientos contables utilizados para ello, destacándose en el caso de las Iglesias del Altiplano, el destinado a la Mantención de las Parroquias del Decanato Andino. Estos recursos permiten realizar las distintas tareas propias del culto divino.



Finalmente cabe reiterar el hecho de que existe una clara identificación de la comunidad con el templo, como una clara manifestación de sus costumbres y raíces. Motivándolos a realizar tareas de mantención y reparación en forma totalmente gratuita.

### **3.7 EVALUACIÓN A LA CAPACIDAD DE SUSTENTOS**

Dado que el Obispado cuenta con los recursos financieros y la voluntad para mantener y administrar los templos en una estrecha colaboración con la comunidad católica comprometida de la localidad de Camiña, se puede decir que la alternativa planteada tiene capacidad de sustento.



## PLANIFICACIÓN

### 4. DIAGNÓSTICO

#### 4.1 ÁREA DE INFLUENCIA DEL BCM

Por tratarse de una iglesia de carácter Histórico Patrimonial, el legado que significa para nuestra cultura, trasciende un área de influencia específica y en general se puede señalar que es necesario considerar el conjunto del territorio de influencia Aymara con sus manifestaciones culturales tangibles e intangibles que hasta hoy día persisten, las cuales se complementan y se potencian y son la razón del interés de muchos por estas edificaciones y su entorno, tanto por su aspecto Arquitectónico como Antropológico, entre otros.

##### 4.1.1 ÁREA FÍSICA

#### PUEBLO DE CAMIÑA



La Iglesia a restaurar se encuentra en el pueblo de Camiña, ubicada en la misma comuna del mismo nombre en el extremo norte de la Provincia del Tamarugal, a 195 km. Al nororiente de la ciudad de Iquique, y aproximadamente a 2.663 m.s.n.m. Geográficamente el Pueblo de Camiña pertenece al sistema precordillerano de la Quebrada de Camiña o de Tana. La geografía de su entorno se caracteriza por la

morfología de quebrada, que constituye un fértil valle agrícola, en donde existen diversos caseríos y localidades asentadas sobre las faldas de los cerros aledaños, a diferencia de Camiña que encuentra su emplazamiento en el fondo de la Quebrada.

#### 4.1.2 COMUNIDAD AFECTADA

La población de la Comuna de Camiña es eminentemente Aymara con raíces culturales e históricas asociadas a los pueblos originarios, su actividad productiva es y ha sido tradicionalmente la agricultura, dada las condiciones de microclima y emplazamiento favorables en el valle, cuenta con una población estable de 423 personas y en época de fiestas aumenta al doble las cuales constituyen la población flotante.

#### 4.1.3 GRUPOS DE INFLUENCIA DE INTERÉS

Entre los principales grupos de interés están:

- Obispado de Iquique: organismo encargado de velar por la administración de la iglesia de Camiña, dependiente de la diócesis de Iquique y representado por el Monseñor Marco Ordenes Fernández.
- Centro Cultural y Social Santo Tomás de Camiña, agrupación que congrega aproximadamente todos los Camiñanos, hijos de Camiña y amigos.
- El Consejo de Monumento Nacional: organismo encargado de velar por el patrimonio cultural de la Iglesia de Camiña, el cual podría asesorar, proponer y evaluar las distintas intervenciones del templo.
- Club de Adulto Mayor.

#### 4.2 ACTORES RELEVANTES

Organismos	Descripción
<b>Públicos</b>	
CMN	El Consejo de Monumentos Nacionales es un organismo técnico del Estado dependiente del Ministerio de Educación, que vela por el patrimonio cultural declarado monumento nacional de acuerdo a la Ley 17.288. Está integrado por 20 consejeros y 8 asesores, quienes son representantes de diversas instituciones públicas y privadas.
Ilustre Municipalidad de Camiña	Se presenta como un organismo coordinador, dispuesto a colaborar con todas las iniciativas que contribuyan a

	potenciar el desarrollo integral de la localidad.
PDI	A contar del año 2009, se creó un área especial de protección al patrimonio, con sede en Arica, pero con un ámbito que abarca toda la zona norte y que está a cargo de investigar las denuncias sobre atentados, robos o destrucción de nuestro patrimonio.
<b>Privados sin fines de lucro</b>	
Obispado de Iquique	El Obispado de Iquique, como propietario del inmueble y Pastor de la Comunidad, es la institución mediadora entre las aspiraciones e inquietudes de la Comunidad respecto de su Iglesia Católica.
Pastoral Andina	<p>El Instituto de Pastoral Andina (IPA) es una asociación religiosa interdiocesana que desde hace 40 años viene peregrinando por el Sur andino peruano.</p> <p>Su misión institucional de servir a la reflexión y acción pastoral y social de la Iglesia Católica en el sur andino peruano bajo la guía de sus Pastores se traza, como objetivo general promover la reflexión e investigación socio-cultural y pastoral, de modo que, traducidos en eficaces medios, instrumentos y métodos pastorales; permitirán impulsar una tarea evangelizadora, que unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana, permita encarnarse en la realidad cultural y el entorno social de las circunscripciones eclesiales de Ayaviri, Juli y Sicuani. La labor fundamental del IPA es la de desempeñar un rol facilitador, orientador y de acompañamiento, principalmente a los equipos pastorales de las parroquias, buscando fortalecer sus capacidades a través de la capacitación, formación, investigación y reflexión conjunta- para la eficaz evangelización de las prelaturas.</p>
Centro Cultural y Social Santo tomas de Camiña	Su objetivo es trabajar por la iglesia del pueblo de Camiña, a través de las distintas actividades, representado por el presidente el Sr. Juan Castro Condore, se ocupan por la administración del templo.
Centro Cultural Hijos de Camiña	Se preocupa de presentar proyectos a las distintas instituciones públicas y privadas.

### 4.3 NORMAS ESPECIALES

La normativa que tiene relación directa con el bien, dice relación con las leyes de protección de los Monumentos Históricos.

Ley Nº 17.288 de 1970 que legisla sobre Monumentos Nacionales, en su Título III, De los Monumentos Históricos, señala:

Artículo 9º.- Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico, artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Si el Monumento Histórico fuere un inmueble de propiedad particular, el propietario deberá conservarlo debidamente; no podrá destruirlo, transformarlo o repararlo, ni hacer en sus alrededores construcción alguna, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, el que determinará las normas a que deberán sujetarse las obras autorizadas.

En el mismo artículo se indica: La infracción a lo dispuesto en este artículo será sancionada con una multa de cinco a doscientas unidades tributarias mensuales, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 25, 27 y 38 de esta ley y de la paralización de las obras mediante el uso de la fuerza pública.

En su Título VI de la Conservación de los Caracteres Ambientales:

Artículo 29º.- Para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados Monumentos Históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares o de determinadas zonas de ellas.

Artículo 30º.- La declaración que previene el artículo anterior se hará por medio de decreto y sus efectos serán los siguientes:

- a) Para hacer construcciones nuevas en una zona declarada típica o pintoresca, o para ejecutar obras de reconstrucción o de mera conservación, se requerirá la autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales, la que sólo se concederá cuando la obra guarde relación con el estilo arquitectónico general de dicha zona, de acuerdo a los proyectos presentados.
- b) En las zonas declaradas típicas o pintorescas se sujetarán al Reglamento de esta ley los anuncios, avisos o carteles, los estacionamientos de automóviles y

expendio de gasolina y lubricantes, los hilos telegráficos o telefónicos y, en general, las instalaciones eléctricas, quioscos, postes, locales o cualesquiera otras construcciones, ya sean permanentes o provisionales.

La infracción a lo dispuesto en este artículo será sancionada con multa de cinco a doscientas unidades tributarias mensuales, sin perjuicio de la paralización de las obras mediante el uso de la fuerza pública.

La ley Nº 20.033, Dictada el 23 de junio de 2005, señala en su artículo 2º, punto 12, que tienen 100% de exención al Impuesto Territorial, los “ Bienes raíces declarados monumentos históricos ó públicos, acreditados por el Consejo de Monumentos Nacionales, cuando no estén destinados a actividades comerciales”.

#### **4.4 CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO**

En su Título II referente a la Administración de los Bienes (Cann.1273-1289) establece que:

- Es el Romano Pontífice el administrador y distribuidor supremo de todos los bienes eclesiásticos.
- En toda diócesis debe haber un instituto especial que recoja los bienes y obligaciones para proveer a la sustentación de los clérigos que prestan un servicio en la diócesis, a no ser que se haya establecido otro modo de cumplir esta exigencia.
- Debe constituirse en cada diócesis, en la medida que sea necesario, una masa común, con la cual puedan los Obispos cumplir sus obligaciones respecto a otras personas que sirven a la Iglesia y subvenir a las distintas necesidades de la diócesis, y por la que también las diócesis más ricas puedan ayudar a las más pobres.

La masa de bienes provenientes de distintas diócesis se administra según normas oportunamente acordadas por los Obispos interesados.

- Corresponde al Ordinario vigilar diligentemente la administración de todos los bienes pertenecientes a las personas jurídicas públicas que le están sujetas, quedando a salvo otros títulos legítimos que le confieran más amplios derechos.
- Todos aquellos, clérigos o laicos, que participan por un título legítimo en la administración de los bienes eclesiásticos, deben cumplir sus funciones en nombre de la Iglesia, y conforme al derecho.

- Debe existir un inventario exacto y detallado, de los bienes inmuebles, de los bienes muebles tanto preciosos como pertenecientes de algún modo al patrimonio cultural, y de cualesquiera otros, con la descripción y tasación de los mismos.
- Se aconseja encarecidamente que los administradores hagan cada año un presupuesto de las entradas y salidas; y se deja al derecho particular preceptuarlo y determinar con detalle el modo de presentarlo.

#### **4.5 ANÁLISIS FODA**

##### **4.5.1 FORTALEZAS DEL BIEN**

- La condición de Monumento Nacional, lo que concede beneficios especiales a la hora de proteger el bien y genera la atracción de los visitantes (turistas) al lugar por este mismo hecho.
- Representa mantener el Rescate de las tradiciones y costumbres que dejaron los españoles y culturales Aymara, la emigración de los habitantes de Camiña provocó desde hace ya muchos años, la falta de mantenimiento permanente de la construcción, lo cual formaba parte de la comunidad comunitaria arraigada en su cultura y es gracias a ello que lograron permanecer en condiciones aceptables durante tanto tiempo.
- Un lugar de encuentro religioso, representa la casa de oración de los lugareños, necesario para realizar servicios litúrgicos propios de la Religión Católica y que constituye parte importante de la vida de los residentes y mantener unidas a las familias.
- El bien se encuentra ubicado en el centro de la capital de la Comuna de Camiña.

##### **4.5.2 DEBILIDADES DEL BIEN**

- La vulnerabilidad sísmica que presenta la construcción de adobe con muros de gran masa, donde predominan los llenos sobre los vacíos generando conjuntos lineales contiguos y escalonados de gran unidad arquitectónica, con una predisposición intrínseca a sufrir daños, los cuales pueden ir desde sin daños hasta el colapso total de la estructura.

##### **4.5.3 OPORTUNIDADES DEL BIEN**

- Permite rescatar y poner en valor un bien de incalculable valor arquitectónico, cultural e histórico de la región.

- Proporciona una posibilidad cierta para la comunidad de reencontrarse con sus raíces y costumbres, revalorizando un templo deteriorado por el paso del tiempo y la falta de recursos para mantenerlo.
- Por ser Monumento Nacional el diseño de la Iglesia, es un centro de visita a los turistas.
- La iglesia tiene la capacidad de juntar a todos los Camiñanos y pueblos vecinos en todas las fiestas religiosas, por su gran capacidad de acogida (100 metros de largo).
- El bien se encuentra ubicado en la capital comunal.

#### **4.5.4 AMENAZAS AL BIEN**

- La pérdida de sus formas y características constructivas originales. Esta Iglesia tiene una expresión arquitectónica muy sencilla y están constituidas por revoque de barro en los muros interiores y en la fachada principal, e incorporan trabajos de piedra canteada y esculpida en los portales de acceso.
- Los numerosos sismos que amenazan permanentemente la región, y que ponen en peligro las construcciones de adobe, dada su característica constructiva.
- Pérdida de la tradición agrícola de la población. La gente que vive en Camiña basa su subsistencia principalmente en la agricultura, el día que se pierda costumbres se producirá una emigración hacia otras zonas y el abandono paulatino del valle, con el consiguiente descuido de la iglesia..
- Desplazamiento por otras razones distintas a la anteriormente mencionada.

#### **4.6 CAPACIDAD DE ACOGIDA**

Registro histórico de visitas: No existe un registro sobre la capacidad de acogida de la iglesia, sin embargo hay antecedentes del Sr. Juan Castro Condore, Presidente del Centro Cultural y Social Santo Tomás de Camiña, que indican que la capacidad de acogida es aproximadamente de 300 personas sentadas y 100 paradas.

Proyecciones de visitas: Por antecedentes que maneja el Presidente del Centro Cultural y Social Santo Tomás de Camiña sobre las personas que asisten en las fiestas patronales como Corpus Christi, Semana Santa, Santo Tomás y Difuntos 02 de noviembre, la capacidad de acogida de la iglesia es decir aproximadamente 600 personas de los pueblos vecinos y de las ciudades como Iquique, Antofagasta, Alto Hospicio y Arica.

## Registro de habitantes que viven en la Comuna de Camiña:

**Población Comuna de Camiña:** Tiene una población de 1.275 habitantes (676 hombres y 599 mujeres).

Habitantes, Hombres – Mujeres y rango de edad

Tramo de Edad	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
0 a 4 años	152	11,92%	77	6,04%	75	5,88%
5 a 14 años	310	24,31%	16	12,24%	154	12,08%
15 a 24 años	121	9,49%	58	4,55%	63	4,94%
25 a 44 años	355	27,84%	185	14,51%	170	13,33%
45 a 54 años	117	9,18%	70	5,49%	47	3,69%
55 a 64 años	100	7,84%	59	4,63%	41	3,22%
65 y más años	120	9,41%	71	5,57%	49	3,84%
<b>Total Población</b>	<b>1275</b>	<b>100%</b>	<b>676</b>	<b>53,02%</b>	<b>599</b>	<b>46,98%</b>

Fuente: Ine Censo del 2002

### Población Del Pueblo De Camiña

Localidad	Entidad	Población	N° Viviendas
Camiña	Camiña	423	212

Fuente Pladeco 2008

## 4.7 USO DEL BIEN

Históricamente el uso que se le ha dado al bien analizado es el de templo de la iglesia católica, realizándose las liturgias propias de este credo. Los templos son lugares sagrados, lugares a los que hoy todavía el hombre aymara acude a reencontrarse con sus apus, son la casa de oración, donde se ora a Dios, al Dios de la vida, donde se encuentra con su propia Pachamama. Los templos conforman la espiritualidad del aymara católico, la cual se evidencia a través de las fiestas patronales donde se puede ver el sincretismo de la cultura española con los ritos paganos propios de las culturas indígenas (de la Pachamama y el Tata Inti).

## 4.8 ALTERNATIVAS DE USO

No existe otro uso para el bien, dada la característica del lugar sagrado que le es conferida por los lugareños, sólo se usara para actos religiosos como:

- Matrimonios
- Bautizo

- Velorio
- Primera comunión
- Alferados
- Fiestas patronales
- Liturgias
- Catequesis

#### **4.9 POBLACIÓN OBJETIVO**

##### **Beneficiarios directos**

- Familias pertenecientes a la localidad del pueblo de Camiña que pertenecen a la Iglesia Católica y participan de las actividades propias de esta religión.

##### **Beneficiarios indirectos**

- Las comunidades de Camiña en general, ya sea que tengan residencia en el pueblo, o en los pueblos vecinos como el pueblo de Francia, Moquella, Saiña, Quistagama, Cuisama, Chapiquilta, Yala Yala, Apamilca, Nama y los hijos de Camiñanos y amigos que sólo lo visitan en época de fiestas.
- El sector turismo, tour operadores y agencias que podrán incluir dentro de su circuito turístico la visita a la Iglesia de Camiña como una muestra de un templo andino el cual alberga bienes culturales tangibles e intangibles, declarado Monumento Nacional, de indiscutible valor patrimonial.

## 5. PLAN DE GESTIÓN

### 5.1 VISIÓN DE DESARROLLO

**“Lograr que la iglesia fortalezca el culto católico para la comunidad que habita en el poblado de Camiña. En ella se deberán continuar celebrando los servicios eucarísticos y fiestas patronales propios de la cultura Aymara, manteniéndose cómo un símbolo de fe y unión comunitaria”.**

### 5.2 HORIZONTE DE PLANIFICACIÓN

La Iglesia de Camiña le espera una larga vida. Una vez restaurado el inmueble, éste tendrá una vida útil de 30 años si se realizan los cuidados necesarios para los planes de mantención, operación y seguridad. Pero es necesario controlar el proceso para alcanzar las metas. No basta con la inversión inicial en infraestructura.

Por eso el modelo de gestión plantea un horizonte de 10 años para sus planes de mantención, operación y seguridad, para que el edificio se mantenga útil la mayor cantidad de años posible.

### 5.3 OBJETIVOS

Elaborar un modelo de gestión propio que contribuya a lograr un desarrollo integral y sustentable del Monumento Nacional mediante la mantención y protección en base a la autogestión de la comunidad.

#### **Dimensión económica**

El bien patrimonial religioso no tiene objetivos económicos, puesto que las actividades religiosas que se realizan dentro de la Iglesia son y seguirán siendo gratuitas. Sin embargo la sustentabilidad del modelo debe necesariamente prever el origen y aporte de recursos financieros o trabajo que posibiliten y mantengan el destino previsto, por lo que en este caso particular los objetivos económicos se centran en las acciones que en general deberán desarrollar los sostenedores del bien para llegar esos recursos y no en las acciones específicas que pueden poner en marcha utilizando el bien.

#### **Objetivo General**

Seguir manteniendo el costo de operación, mantención y protección del templo, en conjunto con los habitantes de Camiña y personas comprometidas con el patrimonio del pueblo, sin que necesariamente sean personas del pueblo o habiten, captando las donaciones necesarias para cubrir los gastos anuales.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Económico			
Seguir manteniendo el costo de operación, mantención y protección del templo, en conjunto con los habitantes de Camiña y personas comprometidas con el patrimonio del pueblo, sin que necesariamente sean personas del pueblo o habiten, captando las donaciones necesarias para cubrir los gastos anuales.	Contar con un presupuesto actualizado anual, a través de las donaciones o diezmo, para cubrir en un 100% el financiamiento necesario de los gastos.	Existencia del presupuesto  Nº de feligreses comprometidos a aportar dinero	Documento presupuesto  Acta de compromiso firmada.
	Comprometer la donación de dinero entre los feligreses.	Aporte comprometido por feligreses	Acta de compromiso firmado
	Difundir el plan de mantención.	Nº de reuniones para difundir el plan de mantención.  Nº de residente que conocen el Plan de mantención y población total.  Nº de habitantes que se comprometen a participar del plan	Acta de reuniones para difundir el plan  Listados de residentes que declaran conocer el Plan de Mantención.  Listados de residentes comprometidos con el plan de mantención.



	Comprometer el trabajo voluntario de la comunidad para mantener el templo.	N° de habitantes Comprometido al trabajo voluntario.	Listados de residentes y los hijos de Camiñanos y amigos comprometidos al trabajo voluntario.
--	----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

### Dimensión social

Lograr recuperar el valor del bien patrimonial en beneficio de la comunidad en la satisfacción espiritual, a través de ritos, costumbres y ceremonias brindando la oportunidad para dignificarse con su propia historia y cultura. Los objetivos sociales que se deban alcanzar guardan relación directa con el uso religiosos que mantendrá el bien.

Objetivos Estratégicos	Metas	Indicadores	Medio De Verificación
<b>Social</b>			
La iglesia deberá continuar siendo lugar de centro espiritual donde se reúnen los cristianos de Camiña Mantener la condición de lugar santo y oír las diferentes partes del oficio divino.	Mantener continuidad en el oficio divino que la iglesia católica imparte en la localidad.  El templo deberá contribuir a la difusión de la palabra de dios y la predica del evangelio entre los habitantes de la comunidad de Camiña.	N° de oficios divinos realizados diariamente en un año.  N° de habitantes del pueblo de Camiña que asisten al templo.	Registro de los oficios realizados diariamente en un año.  Registro de habitantes del pueblo de Camiña que asisten al templo
El bien deberá tener las condiciones adecuadas para realizar los oficios divinos de la Iglesia Católica.	Contar con el 100% del equipamiento adecuado para el ruego.	N° Mobiliario disponible para ruego.	Registro de inmobiliario y equipamiento disponible para ruego.
Celebrar en el templo el bautismo, confirmación	Celebrar a lo menos cuatro bautizos y	N° de Bautizados	Documento de bautizos emitidos en

y matrimonios de los habitantes de Camiña.	confirmaciones y un matrimonio en el año.	N° de confirmaciones N° de Matrimonios	el año. Documento de confirmación emitidos en el año. Documento de matrimonios emitidos en el año.
Mantener la tradición de ser el principal lugar donde se desarrollan las fiestas religiosas costumbristas y populares propias de la comunidad de Camiña.	Ser por siempre el lugar que convoque a la comunidad de Camiña para las celebraciones.	N° Celebración realizadas al año.	Registro de actividades realizadas en las celebraciones de las fiestas patronales.
	Ser por siempre el lugar que reúna una vez al año para celebrar y rendir homenaje a la fiesta de la Corpus Cristi y Santo Tomas.	N° fiestas realizadas en el año.	Registro de fiestas realizadas en el año.

### Dimensión cultural

Mantener y resguardar permanentemente las imágenes y objetos sacros que forman parte de la Iglesia y Conservar en el tiempo las características arquitectónicas, constructivas del templo, con el objeto de convertirlo en un hito de atracción turístico.

Objetivos	Metas	Indicadores	Medio De Verificación
<b>Estratégicos</b>			
<b>Cultural</b>			
Mantener y resguardar permanentemente las imágenes y objetos sacros que forman parte	Elaborar un manual o instructivo para un plan de mantención	Existencia de un plan de mantención. Existencia de un modelo de gestión.	Informe de plan de mantención. Informe del modelo de gestión.

de la Iglesia y Conservar en el tiempo las características arquitectónicas, constructivas del templo, con el objeto de convertirlo en un hito de atracción turístico.	Contar un lugar que refleje la mezcla entre lo sagrado de la religión católica y las costumbres ancestrales del pueblo.	Celebraciones realizadas en un año asociadas a esta mezcla de culturas.	Registro de actividades realizadas en el año donde se aprecie la mezcla de las dos culturas.
	Difundir la imagen de la iglesia como un referente de la riqueza patrimonial regional y del rescate de costumbres ancestrales.	Existencia de Material Publicitario referido a la iglesia.	Registros de actividades publicitarias realizadas en el año.
	Incorporar el poblado de Camiña como un destino turístico atractivo.	N° de visitantes que visitan el poblado de Camiña al año.	Registro de visitantes al poblado de Camiña.

#### 5.4 ACTIVIDADES

- Realizar un sistema de administración del bien y conformar una Mesa de Trabajo (Mesa de Patrimonio) cuyo objetivo principal sea la de convocar a las personas y/o servicios relacionados con el uso y mantención del templo a fin de determinar la manera en que se asegurará la operación, mantención y protección del templo.
- Apoyar a la comunidad católica residente del pueblo o no residente pero comprometidos con el templo, en brindar las condiciones adecuadas para que se puedan oficiar los siete sacramentos de la Iglesia Católica a través de chequeos permanentes que den cuenta de las condiciones en que se encuentra el templo, las mantenciones realizadas, los servicios prestados en un año, la seguridad...etc y las principales falencias.
- Apoyar y reforzar la transmisión de las costumbres ancestrales propias de la comunidad, promoviendo el dialogo entre las nuevas y antiguas generaciones.
- Apoyar y fortalecer las actividades del Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña, en especial aquellas relacionadas con las fiestas tradicionales.
- Realizar capacitación general a los pobladores en temas relacionados con el rescate y cuidado de los bienes patrimoniales.

- Apoyar en la difusión del templo como un destino turístico, rescatando tradiciones y costumbres transmitidas de generación en generación y plasmándolas en un documento de utilidad para Sernatur.

## 5.5 RESPONSABLES

El responsable de cumplir las metas dentro de la organización es El Obispado de la Diócesis de Iquique a cargo del Monseñor Marco Antonio y la comunidad de Camiña, los hijos y amigos de Camiña.

La responsabilidad específica por cada meta se muestra a continuación:

METAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Contar año a año con el presupuesto actualizado del gasto por servicios críticos</li><li>▪ Comprometer la donación de dinero entre los feligreses</li></ul>	Mesa de Patrimonio
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Difundir el plan de mantención en a lo menos el 50% de los residentes de Camiña.</li><li>▪ Comprometer el trabajo voluntario de la comunidad para mantener el templo</li></ul>	Mesa de Patrimonio
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Contar con el mobiliario y el equipamiento necesario para el ruego y la penitencia</li></ul>	Comisión custodia templo(Fabriquero)
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mantener un servicio religioso en forma regular, logrando satisfacer todas la necesidades espirituales de la Comunidad Católica de la localidad de Camiña.</li></ul>	Párroco del pueblo
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Disponer de la ambientación y equipamiento propicio que otorgue solemnidad y santidad al templo</li><li>▪ Disponer permanentemente de materiales fungibles que se utilizan en las ceremonias religiosas (velas, incienso, etc.)</li></ul>	Comisión Custodia Templo (Fabriquero)
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Celebrar a lo menos cinco bautizos o confirmaciones en el año</li></ul>	Párroco del pueblo
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Celebrar a lo menos un matrimonio por año</li></ul>	Párroco del pueblo
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Celebrar en el templo, todos los años, la Pascua de los Negros, Semana Santa, Corpus Cristi, Todos los Santos y Navidad</li></ul>	Párroco del pueblo
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Celebrar en el templo, todos los años, el día de Santo Tomas y Corpus Cristi.</li></ul>	Párroco del pueblo



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cero hurtos o robos de bienes situados dentro del templo</li> <li>▪ Responsables del sistema de seguridad identificados y empoderados de su labor</li> <li>▪ Sistema de seguridad conocido entre los participantes.</li> </ul>	<p>Comisión Custodia Templo</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con un manual o instructivo terminado</li> <li>▪ Responsables de aplicar el manual identificados y empoderados de su labor</li> <li>▪ Responsables de aplicar el manual capacitados</li> </ul>	<p>Comisión Custodia Templo</p>

La identificación de cada responsable, se muestra en el capítulo siguiente<sup>1</sup> referido a la organización que se adoptará para el cumplimiento del plan.

---

<sup>1</sup> 6.1 Organización



## 5.6 MAPA DE GESTIÓN

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD ESTRATEGICA</b>			
	<b>GESTIÓN DE DONACIONES</b>			
	<b>METAS</b>	Alcanzar una tasa de crecimiento anual en las donaciones de 10% o más de la comunidad de Camiña, los hijos y amigos de Camiña.		
	<b>PÚBLICO</b>	Pastoral Andina Ayuda Fraternal Adulto mayores Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña Servicios publico Fondos Público Cuaresma Fraternidad		
	<b>PROCESOS</b>	Elaborar un programa de donaciones que se espera recibir en el periodo. Manteniendo y Buscar nuevas donaciones, con el objeto que aseguren la mantención de las donaciones.		
	<b>MEDIOS</b>	<b>PERSONAS</b>  Disponer de una persona para el control de las donaciones.	<b>ORGANIZACIÓN</b>  Centro Cultural y Social santo Tomas de Camiña	<b>INFORMACIÓN</b>  Crear y actualizar base de datos sobre donantes.  Efectuar análisis sobre futuros donantes.  Crear informativo especial para donantes.
<b>INDICADORES</b>	Cantidad de donaciones Monto recaudado por donaciones Cantidad de donantes Tasa de crecimiento anual de las donaciones			



RESPONSABLE

ACTIVIDAD ESTRATEGICA				
MANTENER LOS SERVICIOS RELIGIOSOS DEL TEMPLO PATRIMONIAL				
METAS	Mantener un servicio religioso en forma regular, logrando satisfacer todas las necesidades espirituales de la Comunidad Católica de la localidad de Camiña y disponer de la ambientación y equipamiento propio que otorgue solemnidad y santidad al templo.			
PÚBLICO	Pastoral Andina Adulto mayores Centro Cultural y Social santo Tomas de Camiña Servicios públicos Otras Comunidades Turistas			
PROCESOS	Mantener la continuidad en el oficio divino que la iglesia católica imparte en la localidad de Camiña, mezclando las costumbres, ritos ancestrales propios de la comunidad.			
MEDIOS	PERSONAS	ORGANIZACIÓN	INFORMACIÓN	EQUIPAMIENTO
	Disponer de una persona encargada del templo que oficie las actividades religiosas y costumbres de la comunidad.	Centro Cultural y Social santo Tomas de Camiña	Crear archivo de documento sobre las costumbres religiosas de la comunidad.	Disponer de un aposento para recibir al Párroco, Diacono, Misioneros que vienen a impartir las ceremonia religiosa a la comunidad de Camiña.
INDICADORES	N° de oficios divinos realizados en un año			
	Cantidad de servicios religiosos al año			
	Grado de satisfacción de la comunidad que participa de los servicios religiosos.			

Eliminado:





RESPONSABLE

ACTIVIDADESTRATEGICA					
SERVICIOS DE TURISMO					
RESPONSABLE	METAS	Incorporar el poblado de Camiña como un destino turístico atractivo y difundir la imagen de la iglesia cómo un referente de la riqueza Patrimonial Regional y el rescate de costumbres ancestrales.			
	PÚBLICO	<p>Turistas que visitan el pueblo de Camiña</p> <p>Agencias de viaje</p> <p>Operadores turístico</p> <p>Adulto mayores</p> <p>Centro Cultural y Social santo Tomas de Camiña</p> <p>Otras Comunidades</p>			
	PROCESOS	Encargarse del control y difundir las actividades religiosas, costumbres y ritos ancestrales del sitio, con el objeto de incrementar la oferta turística.			
	MEDIOS	PERSONAS	ORGANIZACIÓN	INFORMACIÓN	EQUIPAMIENTO
	Guías de turismo.	Centro Cultural y Social santo Tomas de Camiña	Registro del control de invitados.	Equipo adecuado para la entrega de información.	
	INDICADORES	<p>% de aumento de turistas</p> <p>Recurso humano disponible para la atención de turistas</p> <p>N° de actividades religiosas realizadas en el año</p> <p>Apreciación del publico</p>			

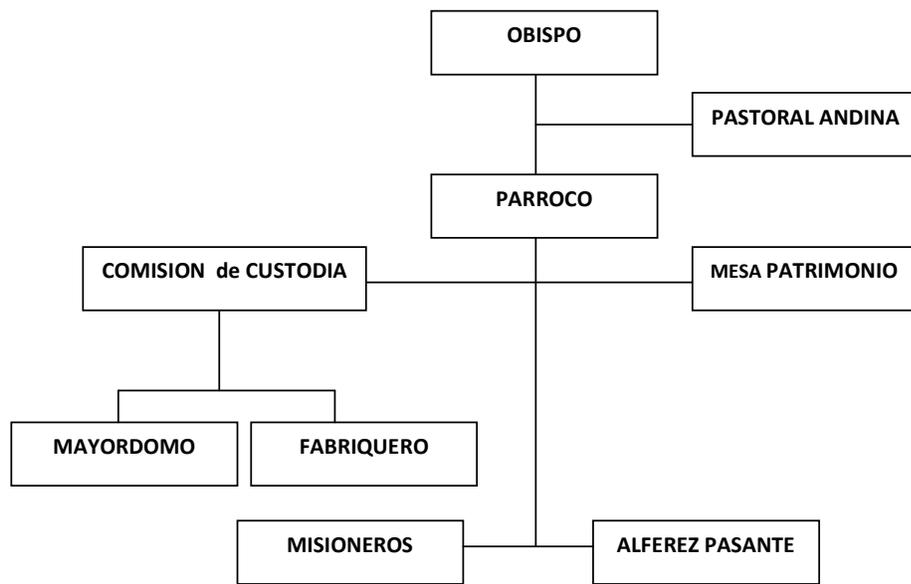


<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDADESTRATEGICA</b>			
	<b>CUIDADO DEL BIEN PATRIMONIAL</b>			
	<b>METAS</b>	Dar un uso adecuado del bien, de acuerdo a los valores y oficios divino de la iglesia católica.		
	<b>METAS</b>	Disponer permanentemente de materiales consumibles que se utilizan en las ceremonias.		
	<b>PÚBLICO</b>	Obispado Pastoral Andina Párroco Centro Cultural y Social santo Tomas de Camiña Servicios público		
	<b>PROCESOS</b>	Los encargados del templo deberán crear un sistema de mantención y conservación para el cuidado del templo.		
<b>MEDIOS</b>	<b>PERSONAS</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>INFORMACIÓN</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>
	Disponer de una persona para el cuidado del templo.	Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña		Equipo adecuado para la mantención del templo.
<b>INDICADORES</b>	Contar con un presupuesto anual disponible			



## ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

### 6.1 ORGANIZACIÓN



### 6.2 DESCRIPCIÓN DE CARGOS

Titulo	Unidad
Obispo de la Diócesis de Iquique	Obispado
	Supervisor Directo
	No tiene supervisor solo da cuenta a la Conferencia Episcopal de Chile.
Funciones	Responsabilidad
Administrar Patrimonio de la Iglesia	Velar por la adecuada mantención operación y seguridad del Patrimonio de la Iglesia Católica.
Obligaciones	Atribuciones

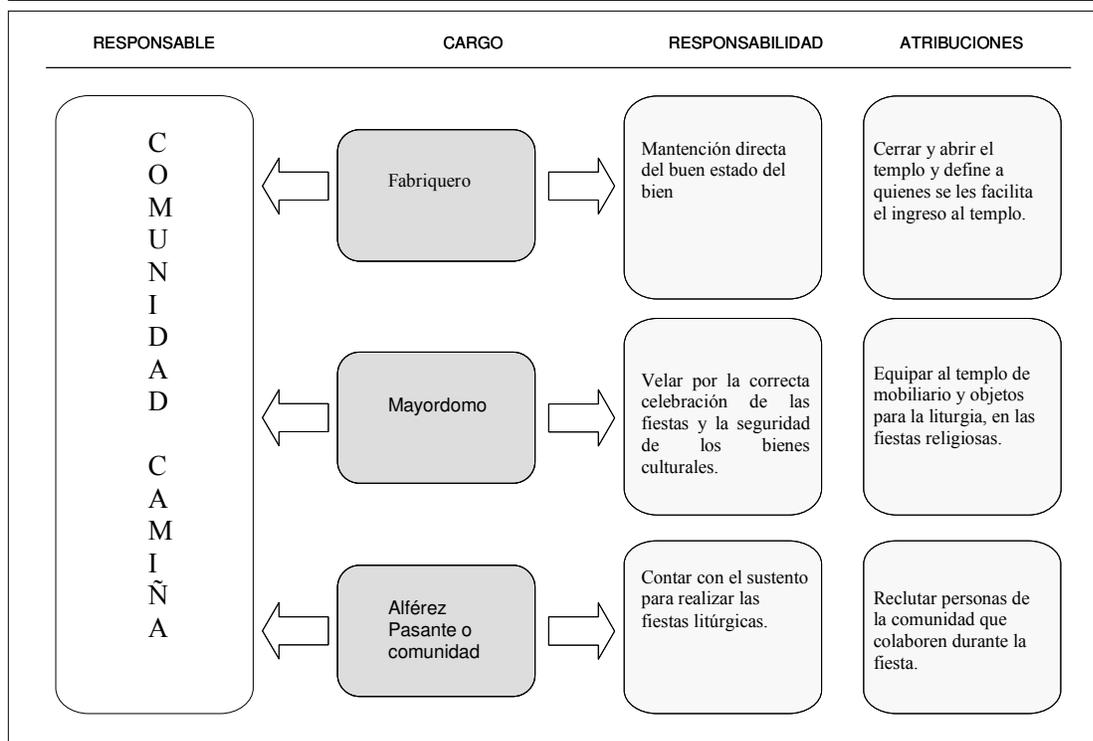
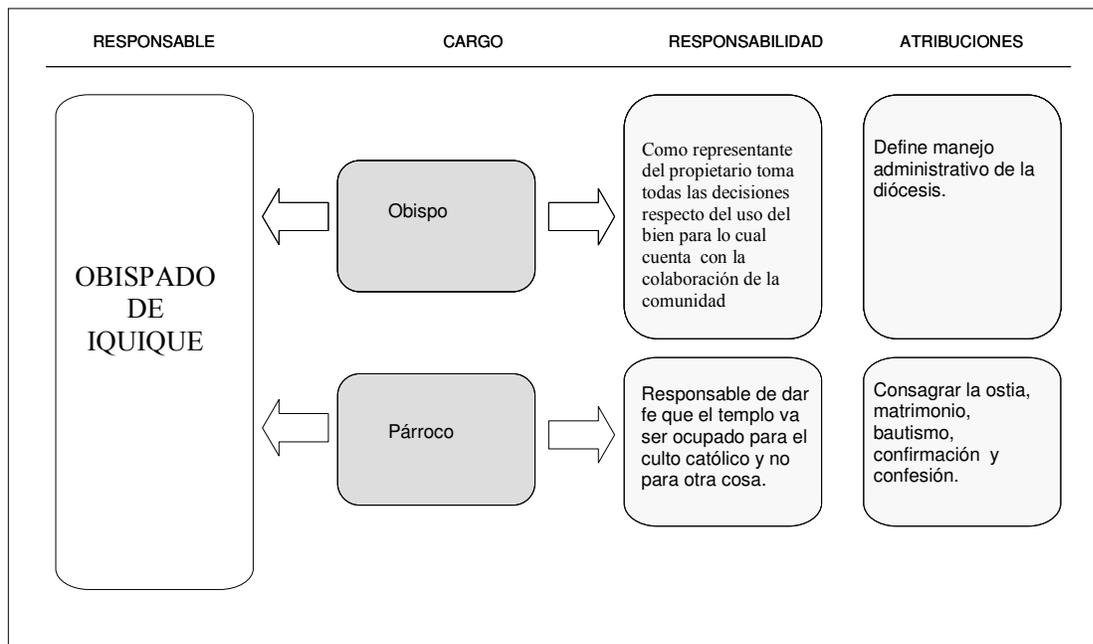


Impartir la fe católica y evangelizar en las distintas localidades.	Contratar y supervisar el personal que trabaja en la diócesis (párrocos, secretarias, etc).  Define la administración de la diócesis.
<b>Titulo</b>	<b>Unidad</b>
Párroco	Obispado
	<b>Supervisor Directo</b>
	Obispado
<b>Funciones</b>	<b>Responsabilidad</b>
Evangelizar los pueblos de la precordillera y la cordillera en nuestra provincia. Mantener el funcionamiento de la Iglesia de Camiña, asegurando la educación y promoción de la fe, celebración de fiestas religiosas, conservación del templo y sus bienes culturales.	Velar por la correcta operación, mantención y seguridad de la Iglesia
<b>Obligaciones</b>	<b>Atribuciones</b>
Realizar las liturgias y misas de forma regular. Participar y convocar las fiestas religiosas del calendario litúrgico. Atender espiritualmente a los pobladores.  Mantener de forma adecuada el templo y sus bienes culturales.	Realizar misas en las fiestas religiosas. Coordinar en el término de las fiestas religiosas a los encargados de la iglesia como mayordomos y fabriquero, nombrar los alféreces del próximo año, por lo tanto si no hay alférez la comunidad se va hacer cargo de coordinar la fiesta religiosa.  Coordinar las obras de conservación y restauración de la iglesia y bienes culturales.
<b>Titulo</b>	<b>Unidad</b>
Fabriquero	Obispado
	<b>Supervisor Directo</b>
	párroco
<b>Funciones</b>	<b>Responsabilidad</b>



Encargado de la administración del bien.	Preservar el buen estado de la Iglesia y custodia de las llaves.
<b>Obligaciones</b>	<b>Atribuciones</b>
Mantener la seguridad y conservación del templo y sus bienes culturales.	En cargado de comprar los materiales de aseo de la iglesia.  Cerrar y abrir el templo y facilita el ingreso al templo a las persona que vienen a visitar el pueblo y en las fiesta religiosas.
<b>Título</b>	<b>Unidad</b>
Mayordomo	Obispado
	Supervisor Directo
	Párroco
<b>Funciones</b>	<b>Responsabilidad</b>
Está a cargo de la conservación del Altar Mayor, de las imágenes, Platería, mobiliario y textiles. Procurar los objetos para la celebración de las fiestas.	Velar por la correcta celebración de las fiestas, la conservación y seguridad de los bienes culturales.
<b>Obligaciones</b>	<b>Atribuciones</b>
Encargado de mantener en buen estado el Altar Mayor y bienes culturales.	Dotar al templo de mobiliario y objetos para la liturgia en las fiestas que esta que esta a cargo.
<b>Título</b>	<b>Unidad</b>
Alférez Pasante	Obispado
	Supervisor Directo
	Párroco
<b>Funciones</b>	<b>Responsabilidad</b>
Gestiona el sustento de las fiestas litúrgicas.	Contar con el sustento de las fiestas litúrgicas.
<b>Obligaciones</b>	<b>Atribuciones</b>
Procurar el alimento, banda y artículos necesarios para la fiesta.	Reclutar personas de la comunidad que colaboren durante la fiesta.

### 6.3 ESQUEMA ORGANIZACIONAL

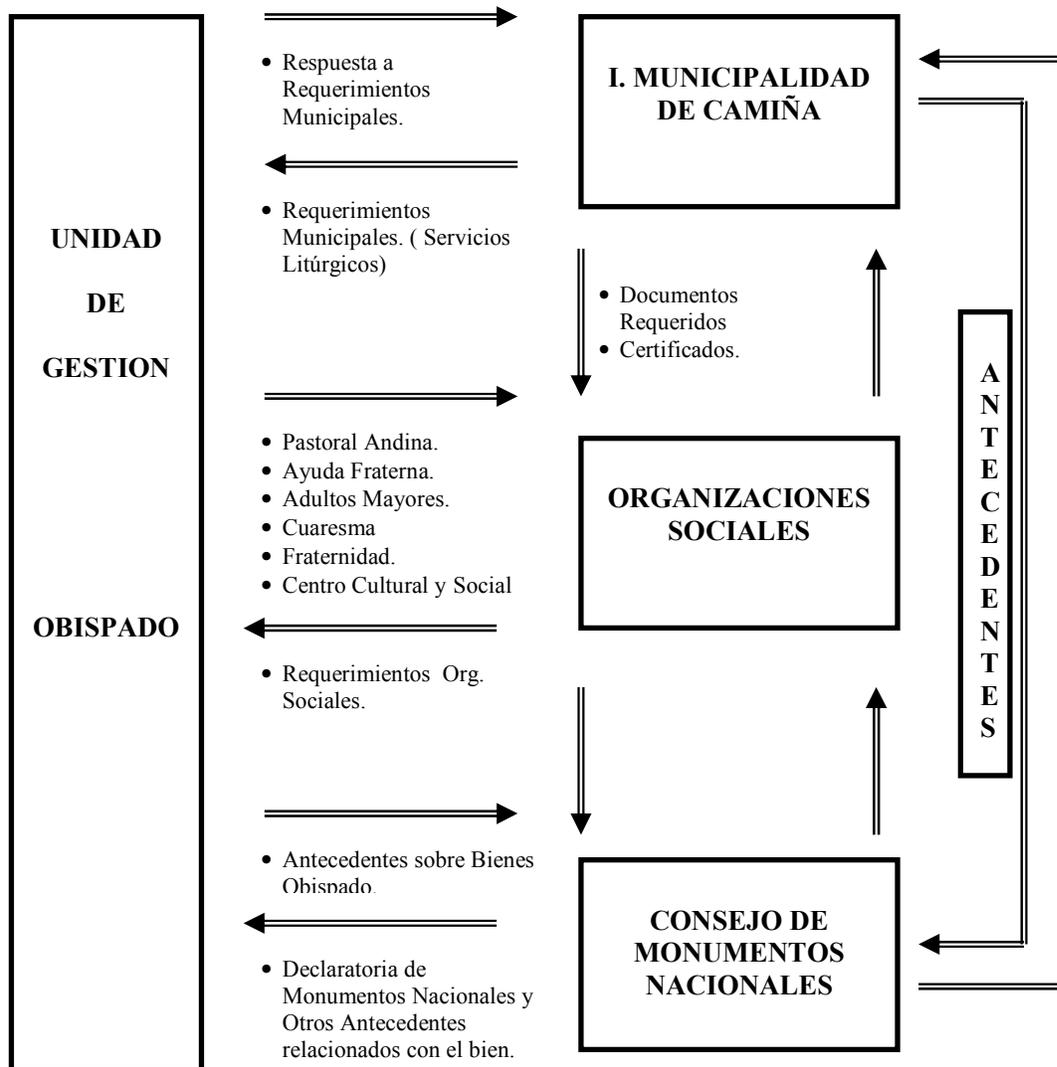


## 6.4 COORDINACIÓN

### Esquema de poder

Actor Relevante	Atribuciones sobre el bien	Capacidad de Influencia
Propietario (Obispado de Iquique)	Como propietario y a través de la Unidad de Gestión toma todas las decisiones respecto del bien para lo cual cuenta con la colaboración de La Comunidad de Camiña.	Por tratarse del dueño, es el único que determina todas las actividades del templo y designa que actividades se van a realizar a través del párroco.
Municipalidad de Camiña.	Actúa como un ente coordinador entre la comunidad y la Iglesia representada por el Obispado, luego sus atribuciones son limitadas.	Esta institución no incide en la administración de este bien, por ende la capacidad de influencia es limitada.
Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña	Se preocupa de la administración de la Iglesia y sus atribuciones son ilimitadas ya que cuentan con el respaldo del Obispado.	Por tratarse de organizaciones sociales, la capacidad de influencia es ilimitada debido que tienen el respaldo del Obispado.
Comunidad	La comunidad en general reconoce la autoridad del obispado sobre el bien, sin embargo lo perciben como parte del legado dejado por sus ancestros, por ende se sienten con atribuciones sobre su cuidado.	Dependiente a la iglesia, ya que respeta la autoridad del Obispado, por ende la capacidad de influencia es baja.
Consejo de Monumentos Nacionales	Toma todas las decisiones sobre intervenciones en bienes patrimoniales.	Tiene responsabilidad alta solo en materia de resguardo e intervención del patrimonio, para modificaciones del bien, ya que hay que pedir autorización.

### 6.5 DIAGRAMA FLUJOS DE INFORMACIÓN



## 6.6 ACCIONES DE COORDINACIÓN

De acuerdo a las tradiciones ancestrales se realizan reuniones con los actores relevantes, como un encargado del Obispado (Párroco) y la comunidad, con el fin de establecer espacios litúrgicos y acuerdo en una acción coordinada tendiente a mantener el bien cultural patrimonial en perfectas condiciones en el corto, mediano y largo plazo, estas reuniones se realizan una vez en el año al final de las fiestas religiosas de la comuna, con el objeto de nombrar quien va ser responsable del bien en ese año y nombran el Mayordomo, Fabriquero y Alférez pasante para el próximo año. Por lo tanto se sugiere que se conserve las tradiciones ya por siglo han mantenido la conservación del bien.

Se sugiere la realización de reuniones periódicas con la Mesa de Patrimonio a fin de convocar a los actores relevantes periódicamente y establecer espacios de diálogo y acuerdos en una acción coordinada tendiente a mantener el bien cultural patrimonial en perfectas condiciones.

## COMROMISOS DE OPERACIÓN

## 7 OPERACIÓN

## 7.1 PROGRAMA DE OPERACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	PERIODICIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Octubre	Sept.	Noviembre	Diciembre	Origen Financiamiento
Fiestas Patronales	Templo y en la plaza	Anual	X			X		X					X	x	Comunidad
Servicios Litúrgicos	Templo	Semanal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Obispado
Catequisis	Templo	Semanal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Obispado

## 8. CONSERVACIÓN

## 8.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

*Definiciones y Alcance*

**Mantenimiento:** acción eficaz para mejorar aspectos operativos relevantes de un establecimiento tales como funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen, salubridad e higiene. Otorga la posibilidad de racionalizar costos de operación. El mantenimiento debe ser tanto periódico como permanente, preventivo y correctivo.

**Mantenimiento preventivo:** acción de carácter periódica y permanente que tiene la particularidad de prever anticipadamente el deterioro, producto del uso y agotamiento de la vida útil de componentes, partes, piezas, materiales y en general, elementos que constituyen la infraestructura o la planta física, permitiendo su recuperación, restauración, renovación y operación continua, confiable, segura y económica, sin agregarle valor al establecimiento. Con este fin, se deben detectar y analizar las causas de deterioro o de agresión que afectan o pueden afectar al inmueble, a través de un estudio preliminar.

**Mantenimiento correctivo:** acción de carácter puntual a raíz del uso, agotamiento de la vida útil u otros factores externos, de componentes, partes, piezas, materiales y en general, de elementos que constituyen la infraestructura o planta física, permitiendo su recuperación, restauración o renovación, sin agregarle valor al establecimiento.

### 8.1.1 CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO

- 1.- El mejor y más efectivo manejo de una Iglesia Patrimonial Andina surge del cariño y vínculo profundo que su comunidad-usuaria tiene para con ella. Como estas iglesias han adquirido un valor patrimonial muy específico, es imprescindible la participación de expertos a fin de promover su valorización, además de su correcta restauración y conservación.
- 2.- La labor de mantenimiento es esencial en la conservación y puesta en valor de un bien patrimonial. Las intervenciones de restauración se inscriben en el gran proceso de conservación patrimonial, que exige especialización profesional, pero también un fuerte y profundo vínculo del bien patrimonial con la comunidad que lo utiliza y custodia.
- 3.- La labor de mantenimiento de una iglesia patrimonial andina y de los bienes culturales que esta contiene, se encuentra íntimamente ligada al uso pastoral (litúrgico) y a la gestión patrimonial tradicional del edificio, por parte de la Iglesia Católica y de la comunidad a cargo del templo. Para la conservación de estos bienes es esencial conocer y aplicar las normativas y guías de conservación vigentes.
- 4.- Es esencial estar también concientes de que en un edificio patrimonial de características vernaculares (adobe, piedra, barro, paja, etc.), los principales riesgos son los daños causados por aguas lluvia, humedad del suelo, viento y eventos sísmicos. Y la mejor manera de evitar estos daños es *considerar las acciones de mantenimiento como una parte esencial de la metodología de conservación preventiva, en la cual el mantenimiento se realiza de manera frecuente y constante*, tal como el que realizaban los antiguos usuarios de los templos andinos. La conservación preventiva exige recuperación de técnicas y conocimientos tradicionales que hoy cobran vigencia, consiguiendo un fortalecimiento efectivo de la comunidad a cargo.
5. Apoyo profesional. Dada la alta sismicidad del país, y por ende de la región, es importante considerar el conocimiento en investigaciones y aplicaciones vigentes de reforzamiento estructural sobre todo para las iglesias que tienen componentes de adobe y piedra. El adobe y la piedra son los materiales mayoritariamente empleados en las construcciones de las iglesias del Altiplano y Precordillera, por lo que resulta importante conocer estos materiales y su sistema constructivo tradicional, así como también los sistemas mejorados con técnicas modernas. Las construcciones de adobe y piedra pueden conservarse por miles de años, como se ha demostrado en hallazgos arqueológicos de varias partes del mundo. Sin embargo, estos materiales exigen una

preocupación constante para su mantenimiento, pues constituyen materiales que se ven afectado especialmente por la humedad, el paso del tiempo y los sismos.

### 8.1.2 CONSERVACIÓN PREVENTIVA PARA LA IGLESIA SANTO TOMÁS DE CAMIÑA

1. Es importante contar siempre con un “Fabriquero” que conozca tanto los aspectos físicos del edificio (la materialidad y el sistema constructivo original de la iglesia) como así también los aspectos del patrimonio intangible que están contenidos en la iglesia y en la comunidad (Historia, tradiciones, costumbres, etc.). El “Fabriquero” será un consultor ideal en la comunidad para el mantenimiento y conservación de la iglesia, complementándose de manera muy eficiente con el arquitecto o ingeniero especialista al que se pueda recurrir.
2. Prevenir fuentes de humedad por lluvias. Es fundamental que la techumbre esté en buen estado, sin filtraciones ni goteras que erosionen muros y bases de éstos. Para iglesias de quebradas precordilleranas, se debe prestar especial atención a cursos de aguas estacionales que pueden dirigirse hacia la estructura de la iglesia en forma de riadas o aludes de barro, provocando graves daños en estructura y bienes culturales.
3. La techumbre de la Iglesia de Camiña, del tipo andina con sistema de par y nudillo, con cubiertas de planchas zinc alum, requiere de una exhaustiva revisión de juntas y estado de las planchas, recambiando piezas inservibles y sellando filtraciones. Lo ideal es mantener las planchas con algún tipo de pintura protectora para evitar su corrosión, deterioro y filtraciones. La pintura protectora en tono terroso ocre puede ayudar a disminuir la alteración al estilo original de la iglesia que provocan las planchas de color metálico. Para este tipo de cubiertas el alero debe sobresalir como mínimo 60 cms de los muros y contar con un sistema efectivo y seguro de evacuación de aguas lluvias por canaletas conectadas a un drenaje alejado de las bases de los muros.
4. La techumbre de la Iglesia de Camiña con cielo de madera y cañas, requiere de controlar permanentemente la presencia de humedad y agentes xilófagos (insectos).
5. Existen productos accesibles que protegen eficazmente a la madera contra estos agentes. Es importante difundir la recuperación de las técnicas tradicionales que estaban destinadas a proteger las maderas (tintes naturales y barnices).
6. Es fundamental revisar periódicamente el sistema de evacuación de aguas lluvias, los que han de estar siempre limpios y en buen estado.
  - ✓ Las iglesias deben presentar aleros suficientes para evitar que las aguas lluvias erosionen los muros y las bases de éstos, como suele ocurrir. De existir canaletas de evacuación, éstas deben estar conectadas a un sistema de drenaje.

- ✓ Idealmente implementar un sistema de drenaje en el perímetro de la iglesia que evacue las aguas lluvia si que éstas afecten las fundaciones y las bases de los muros (sobrecimientos).
  - ✓ Mantener protegidos los muros con estucos apropiados. Prestar especial atención a las bases de estos, que suelen recibir humedad por lluvias y por otras fuentes de humedad del suelo y subsuelo.
  - ✓ Evitar erosión del viento en la parte superior de los muros. Analizar la posibilidad de incorporar una cortina de vegetación como rompe vientos.
7. Combatir la penetración de plagas, insectos, roedores o aves que contribuyan a acelerar el proceso de deterioro de la edificación. Es frecuente en el altiplano y precordillera cierto tipo de ave “carpintera” horade muros de adobe para nidificar.
  8. Evitar el crecimiento de vegetación parásita que se aloja en los intersticios de los muros de adobe de la edificación.
  9. Conservar los muros de adobe siempre bien revocados, de acuerdo a su sistema constructivo original. Evitar intervenciones en estucos con materiales no afines al adobe, como el cemento. Los revoques de cemento anulan la permeabilidad natural del adobe que le permite liberar humedad. Es frecuente también que las diferencias de coeficientes de dilatación-contracción entre materiales distintos provoquen grietas y fisuras. Además, estucos de cemento pueden ser difíciles de remover, con lo que dificultarán la inspección de daños severos en muros luego de eventos sísmicos, por ejemplo.
  10. El estuco o revoque ideal para los muros de adobe se compone de tierra arcillosa, paja o fibra vegetal, arena fina, agua de pala de tuna y cal hidráulica. La cal es especialmente adecuada para generar un estuco resistente, protector y amigable con el adobe.
  11. Realizar una inspección periódica con asistencia técnica especializada para detectar y analizar fisuras y grietas. De acuerdo a asesoría de experto, las fisuras pueden ser rellenadas con inyecciones de barro según sistema mood injections.
  12. Grietas pasantes en muros representan serio daño estructural con riesgo de derrumbe. En este caso lo ideal es consultar un ingeniero especialista en adobe antes de intervenir directamente. Si hay demora en la consulta, es recomendable instalar puntales de refuerzo estructural para evitar colapsos.
  13. Verificar periódicamente el correcto funcionamiento del Sistema Eléctrico con la asesoría de un profesional o técnico de la materia.
  14. En caso de derrumbes parciales o totales de los muros de adobe, recurrir a un experto en restauración patrimonial. Evitar derrumbes deliberados, en construcciones patrimoniales, todo puede ser recuperable. En caso de que el apoyo profesional tarde

- en llegar, instalar apuntalamientos con maderas de buen espesor para reforzar muros con riesgo de colapso.
15. Los tímpanos de los muros fachada y testero suelen verse muy afectados en eventos sísmicos. Es importante revisar su conexión al techo y estudiar un sistema eficiente de reforzamiento que respete su materialidad y sistema constructivo.
  16. En el campanario, conviene prestar especial atención al chapitel, que ante eventos sísmicos aceleran y tienden a colapsar.
  17. Controlar el uso de velas frente a retablos/altares de madera y otros objetos que puedan incendiarse.
  18. Para los elementos de piedra como los pórtico de acceso (03), las consideraciones básicas son muy similares, pese a las diferencias que presenta respecto del adobe: revisión periódica con asistencia de experto; limpieza permanente para retiro de musgo, moho, hongos, ...etc; protección de la piedra ante agentes erosivos como agua y viento; evitar intervenciones con productos que dañen o alteren la piedra; mantener una cubierta protectora con productos apropiados en caso de piedra a la vista
  19. Realizar un mantenimiento general del templo antes y después del período de lluvias, esto es entre los meses de diciembre y marzo, aplicando las consideraciones anteriores y contando con la asesoría de expertos para las intervenciones más críticas.
  20. Para que estas consideraciones puedan ser bien aplicadas es indispensable realizar una capacitación permanente de la comunidad usuaria. Existe gran cantidad de material didáctico para conservación y mantenimiento de edificios patrimoniales de fácil acceso que puede ser impartido por profesional especializado o por guía instruido.
  21. Sería ideal recuperar, para la Iglesia de Sto. Tomás de Camiña, el Libro de Fábrica, donde tradicionalmente el cura, religioso o encargado comunitario registraba con detalle todos los eventos relacionados a la fábrica o estructura de la iglesia y a sus bienes culturales. Este libro es una fuente invaluable para enfrentar luego una correcta intervención patrimonial.

### **8.1.3 CONSERVACIÓN PREVENTIVA PARA BIENES CULTURALES.**

1. Valorizar ante todo. La imaginería, platería, ornamentos, retablos, andas y otros bienes culturales que acogen las iglesias son piezas artísticas y devocionales de altísimo valor, que merecen ser conservadas y valorizadas como tesoro y fuentes históricas de la comunidad. Para la correcta valorización es indispensable el trabajo coordinado de la comunidad con un especialista.
2. Mantener el inventario completo y actualizado anualmente. Realizar esta labor siguiendo fielmente la tradición andina con los cargos de fabriqueros y mayordomos y en estrecha coordinación con religiosos a cargo de la atención espiritual del templo.

Idealmente, realizar el inventario con apoyo de un especialista en conservación de bienes culturales. Realizar siempre el inventario con registro fotográfico detallado. Idealmente utilizar una ficha de catalogación vigente.

3. Verificar si llega a cada objeto luz directa o indirecta artificial o natural, ambas pueden ser dañinas para los objetos por los niveles de energía capaces de romper enlaces de carbono. La más dañina es la luz solar por la radiación ultravioleta. La luz puede causar daños visibles en textiles y papeles.
4. Verificar humedad y temperatura del ambiente donde se conservan los bienes. La temperatura está estrechamente ligada a la humedad relativa. Con bajas temperaturas sube la humedad relativa y con altas temperaturas baja la humedad relativa. Para los objetos es indispensable que se mantenga una humedad relativa estable ya que los cambios desencadenan reacciones químicas provocando deterioros en los objetos. Una humedad alta provoca la oxidación en los metales de manera más agresiva y debilita las fibras naturales (papel y textil). También favorece el desarrollo de bacterias, hongos, insectos y microorganismos. Al contrario la humedad baja y zonas secas el daño causado por xilófagos es grande.
5. Revisar en cada objeto si ha habido intervenciones. Las intervenciones no adecuadas realizadas por aficionados en conservación o restauración pueden alterar irremediablemente la policromía, la estructura original y el valor patrimonial de los objetos.
6. Revisar si los objetos tienen o presentan daños por manipulación inadecuada. El traslado de los objetos puede dañarlos. En especial para imágenes y sus accesorios que salen en procesión, pueden sufrir accidentes o quemaduras de ornamentos o de la misma imagen por las velas.
7. Verificar el aseo que sea suficiente y que se esté realizando con elementos adecuados. El polvo absorbe humedad y es abrasivo, lo que favorece la aparición de microorganismos o insectos, activa la corrosión y raya los objetos si los limpiamos de manera inadecuada.
8. Verificar que los objetos que no se utilizan, pero que tienen valor patrimonial estén guardados de manera adecuada, no doblados, arrugados en muebles que no se adecuan al tamaño de los objetos, lo que acelera su daño.
9. Realizar limpieza superficial de los objetos con brochas suaves, paños blancos o aspiradora con poder de succión baja instalando en la boquilla una malla fina, de esta manera se evita que se succionen partes pequeñas sueltas. Las esculturas o cuadros de grandes dimensiones se deben limpiar desde arriba hacia abajo.
10. Verificar que los objetos que se guardan en baúles o cajones deben estar en mobiliario acorde a su tamaño, envueltos cada uno en papel libre de ácido o de seda, o de género de algodón sin apresto para proteger. Debe estar todo limpio y ordenado.



11. En caso de imagería de culto, tan frecuente en iglesias andinas, controlar rigurosamente el encendido de las velas por fieles devotos. Mantener las imágenes a una distancia muy prudente e instalar una base incombustible para instalar los candeleros y candelabros con velas encendidas.

12. Evitar la difusión irresponsable de los bienes culturales conservados en cada templo.

La tradición andina ha sido especialmente celosa en custodiar sus bienes y en esto ha radicado el éxito de su gestión de conservación. En caso de solicitudes de exposición o publicación de los bienes, cuidar que sea con instituciones o profesionales de excelencia y evitar dar referencias detalladas de la ubicación permanente de los objetos. Esto más que beneficios puede provocar hurtos y tráfico de bienes culturales.

En caso de hurto o desaparición de un bien cultural, es recomendable contactar a la brigada de delitos de la Policía de Investigaciones.

## **8.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO:**

1.- Prevenir Fuentes de Humedad en Techos (producto de las lluvias).

- Verificar filtraciones
- Verificar goteras
- Analizar curso de las aguas estacionales
- Verificar erosiones en muros y bases de muros.

2.- Revisar Estado de Techo (estructura de par y nudillo, con revestimiento de zinc alum).

- Revisar sistema de evacuación de aguas (limpiar y reparar)
- Verificar estado y medida de los aleros
- Cambiar planchas en mal estado.

3.- Revisar Estado de los Muros.

- Verificar estado de los estucos en muros y bases de los muros de adobe.
- Verificar la existencia de erosión producto del viento en la parte superior de los muros de adobe.

- Verificar la penetración de plagas, insectos, roedores o aves.
- Verificar crecimiento de vegetación parásita en intersticios de los muros de adobe.

4.- Revisar Estado de Instalación Eléctrica.

5.- Verificar estado de los tímpanos.

6.- Verificar estado de los muros de adobe de capillas laterales, sacristía y testero con arbotantes.

7.- Verificar estado de chapitel y cuerpo superior del campanario.

### **8.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE BIENES EXISTENTES AL INTERIOR DE LA IGLESIA STO. TOMÁS DE CAMIÑA.**

1.- Verificar estado de los altares de madera (retablos y otros elementos, donde se ubican los santos).

2.- Verificar estado de imaginería, platería, ornamentos, andas y otros bienes.

3.- Verificar tipo de luz que le llega a los objetos (directa, indirecta, artificial ó natural).

4.- Verificar condiciones del ambiente donde se conservan los bienes (temperatura y humedad).

5.- Verificar si los objetos han sufrido intervenciones ó manipulaciones, no adecuadas.

6.- Verificar que el aseo sea el adecuado.

7.- Verificar que el lugar donde se guardan los objetos sea el adecuado.

### **8.4 CARTA GANTT**

Carta Gantt que representa las diferentes actividades de mantención que se realizarán en un año calendario.

**NOTA:** Se adjunta Anexo “**Ficha de Evaluación / Plan de Mantenimiento Iglesia Sto. Tomás de Camiña**”, como instrumento de análisis y diagnóstico preliminar a las acciones de Mantenimiento.



Actividades	Lugar	Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Origen Financiamiento
Prevenir Fuentes de Humedad	Techo	Anual									X	X	X		Obispado
Aseo de la Iglesia	Interior del bien	Semanal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Fabriquero
Revisar Estado Actual	Techo	Anual									X	X	X		Obispado
Revisar Estado Actual	Muros	Anual									X	X	X		Obispado
Revisar Estado Instalación Eléctrica	Techo	Anual	X		X				X					X	Obispado
Revisar Estado Tímpanos	Muros	Anual	X		X				X					X	Obispado
Revisar Estado Muros Fachada y Testero	Muros	Anual									X	X	X		Obispado
Revisar Estado Capiteles, Campanario y Cuerpo Superior	Muros	Anual		X					X						Obispado
Verificar Estado Retablos	Interior del bien	Semestral	X		X						X			X	Obispado
Verificar Estado Imaginería, Platería y Otros	Interior del bien	Semestral	X		X						X			X	Obispado
Verificar Tipo de luz	Interior del bien	Semestral	X		X						X			X	Obispado
Condiciones de Ambiente	Interior del bien	Anual	X					X						X	Obispado
Verificar tipo de Intervención	Imágenes	Anual	X					X						X	Obispado
Verificar Aseo	Imágenes	Semanal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Obispado
Verificar Condiciones donde se Guardan	Imágenes	Semestral	X		X						X			X	Obispado



## 9 PROTECCIÓN

### 9.1 SERVICIO DE VIGILANCIA

La comunidad esta a cargo de cuidar el bien, en forma permanente es decir, la persona<sup>1</sup> que custodia las llaves por la seguridad del templo. Este servicio se realiza en forma gratuita, sin embargo si lo valorizamos se podría representar como un aporte voluntario de:

Cantidad Total Mes	\$150.000
HH.HH. Total Mes	80

---

<sup>1</sup> Fabriquero: Encargado de mantener la seguridad y conservación del templo.





## GESTIÓN FINANCIERA

### 10. ESTIMACIÓN DE COSTOS

#### 10.1 COSTO DE OPERACIÓN

##### Costo Mensual Servicios Religiosos.

Los misioneros de Camiña tienen la obligación de celebrar al menos una liturgia semanal, realizar la preparación de catequesis para los sacramentos, y disponer lo necesario para realizar las Fiestas Patronales.

En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de veces que en el año se producirán esos servicios

ITEM	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL ANUAL
Misionar	1	1		1		1					1	1	6
Liturgias	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Catequesis	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Fiestas Patronales	2					2					1	1	6
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>108</b>

En el cuadro siguiente se muestra el costo estimado de cada uno de estos servicios

ITEM	COSTO SERVICIO	FUNDAMENTO
Misión Continental	80.000	Costo de traslado, alimentación y estadía de los misioneros
Liturgias	2.500	Artículos utilizados en la misa
Catequesis	2.500	Artículos utilizados en la misa
Fiestas Patronales	50.000	Coordinación de las fiestas

El costo esperado de los servicios religiosos en un año calendario se muestra en el cuadro de la página siguiente



ITEM	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciem.	TOTAL ANUAL
Misionar	80.000	80.000		80.000		80.000					80.000	80.000	480.000
Liturgias	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	120.000
Catequesis	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	120.000
Fiestas Patronales	50.000 <sup>1</sup>					50.000 <sup>2</sup>					50.000	50.000	200.000
<b>TOTAL</b>	<b>150.000</b>	<b>100.000</b>	<b>20.000</b>	<b>100.000</b>	<b>20.000</b>	<b>150.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>920.000</b>

#### Costo Mensual Servicios Básicos

ITEM	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL ANUAL
Agua	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	360.000
Luz	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	720.000
Velas	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	60.000
Flores	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	120.000
Adornos varios	10.000	10.000				10.000					10.000	10.000	50.000
<b>TOTAL</b>	<b>115.000</b>	<b>115.000</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>115.000</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>115.000</b>	<b>115.000</b>	<b>1.310.000</b>

#### Total Costo de Operación Mensual

ITEM	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciem.	TOTAL ANUAL
Servicios	150.000	100.000	20.000	100.000	20.000	150.000	20.000	20.000	20.000	20.000	150.000	150.000	920.000

<sup>1</sup> Las dos fiestas del mes se celebran en fecha cercana por lo que el costo del servicio se presupuesta como si fuera una sola fiesta

<sup>2</sup> Ídem anterior



Religiosos													
Servicios Básicos	115.000	115.000	105.000	105.000	105.000	115.000	105.000	105.000	105.000	105.000	115.000	115.000	1.310.000
<b>TOTAL</b>	<b>265.000</b>	<b>215.000</b>	<b>125.000</b>	<b>205.000</b>	<b>125.000</b>	<b>265.000</b>	<b>125.000</b>	<b>125.000</b>	<b>125.000</b>	<b>125.000</b>	<b>265.000</b>	<b>265.000</b>	<b>2.230.000</b>

### Total Costo de Operación proyectado a 10 años

Se prevé un pequeño aumento interanual del costo operacional como efecto de la inflación. La tasa prevista es del 2%

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Servicios Religiosos	920.000	938.400	957.168	976.311	995.838	1.015.754	1.036.069	1.056.791	1.077.927	1.099.485	10.073.743
Servicios Básicos	1.310.000	1.336.200	1.362.924	1.390.182	1.417.986	1.446.346	1.475.273	1.504.778	1.534.874	1.565.571	14.344.135
<b>TOTAL</b>	<b>2.230.000</b>	<b>2.274.600</b>	<b>2.320.092</b>	<b>2.366.494</b>	<b>2.413.824</b>	<b>2.462.100</b>	<b>2.511.342</b>	<b>2.561.569</b>	<b>2.612.800</b>	<b>2.665.056</b>	<b>24.417.878</b>

### 10.2 COSTO DE MANTENCIÓN

Conforme a lo establecido en el programa de mantención los costos asociados tienen que ver con el trabajo voluntario que realizará la comunidad en beneficio del templo. La gran variedad de actividades de mantención y la dificultad de precisar su ocurrencia y el costo preciso de cada una de ellas nos lleva a estimar estos costos en forma general, conforme a la siguiente distribución:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD DEL GASTO
Mantención de techos	Los techos deben ser revisados y reparados ante de las lluvias (invierno Altiplánico). Considera el costo de las horas hombres destinadas a este fin y los materiales y herramientas fungibles	Una vez en el año, preferentemente entre noviembre y diciembre
Mantención de Muros	En caso de ser necesario deben repararse las resquebraduras, fisuras y desperfecto en el muro o en el	Una vez al año, preferentemente entre Abril y Mayo

	estuco producto de la humedad, así como deterioros en la pintura. Considera el costo de las horas hombres destinadas a este fin y los materiales y herramientas fungibles	
Mantenimiento de platería, (artículos en general)	En general, producto del paso del tiempo, los artefactos religiosos contenidos en el templo serán sujetos de revisión y eventualmente reparados. Considera el costo de las horas hombres destinadas a este fin.	Actividad sin fecha exacta de realización. Sólo para efecto de presupuesto el gasto se asigna al mes de Septiembre.
Aseo General	Limpieza periódica del templo principal y dependencias contiguas. Considera el costo de las horas hombres destinadas a este fin.	Anual

Además, de los gastos generales descritos, en el presupuesto se debe incluir el costo de materiales y herramientas de uso permanente que se utilizan en la mantención y permanecen en el templo; así como el costo del transporte de los voluntarios que participan de la mantención.

### Costo de mantención mensual

En el cuadro siguiente se muestra la valorización mensual de los costos indicados anteriormente.

Costos de Mantención	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL ANUAL
Mantenciones												1.000.000	1.000.000
Mantención de Techos													
Mantención de Muros				1.000.000									1.000.000
Mantención de Platería									1.000.000				1.000.000
Aseo General	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	960.000
Otros													
Herramientas										100.000	100.000		200.000
Materiales										100.000	100.000		200.000



Transporte				100.000								100.000	200.000
<b>TOTAL</b>	<b>80.000</b>	<b>80.000</b>	<b>80.000</b>	<b>1.180.000</b>	<b>80.000</b>	<b>80.000</b>	<b>80.000</b>	<b>80.000</b>	<b>1.080.000</b>	<b>280.000</b>	<b>280.000</b>	<b>1.180.000</b>	<b>4.560.000</b>

### Costo de Mantenimiento Proyectado a 10 años

El costo de las mantenencias corresponde principalmente al trabajo voluntario de la comunidad por lo que no se prevé variación en su valor. Los otros costos corresponden principalmente a artículos o servicios que deberán ser adquiridos, por lo que se prevé un aumento interanual equivalente al aumento de la inflación estimada en 2%.

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Mantenciones	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	39.600.000
Otros	600.000	612.000	624.240	636.725	649.459	662.448	675.697	689.211	702.996	717.056	6.569.833
<b>TOTAL</b>	<b>4.560.000</b>	<b>4.572.000</b>	<b>4.584.240</b>	<b>4.596.725</b>	<b>4.609.459</b>	<b>4.622.448</b>	<b>4.635.697</b>	<b>4.649.211</b>	<b>4.662.996</b>	<b>4.677.056</b>	<b>46.169.833</b>

### 10.3 COSTO DE SEGURIDAD

#### Costo de Seguridad Mensual

Como ya hemos informado la seguridad estará a cargo del Fabriquero.

Costos de Seguridad	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL ANUAL
Trabajo Voluntario Fabriquero	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	1.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>150.000</b>	<b>1.800.000</b>											

#### Costo de Seguridad Proyectado a 10 años



Por ser un trabajo voluntario no se prevé variación en su valor

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Seguridad	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	18.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.800.000</b>	<b>18.000.000</b>									

#### 10.4 COSTO DE ADMINISTRACIÓN

##### Costo de Administración Mensual

Costos de Administración		Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL ANUAL
Items	Gastos de oficina	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	240.000
	Gasto de Difusión	50.000			50.000		50.000					50.000	50.000	250.000
<b>TOTAL</b>		<b>70.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>70.000</b>	<b>20.000</b>	<b>70.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>490.000</b>

##### Costo de Administración Proyectado a 10 Años

Se prevé un pequeño aumento interanual del costo operacional como efecto de la inflación. La tasa prevista es del 2%

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Oficina	240.000	244.800	249.696	254.690	259.784	264.979	270.279	275.685	281.198	286.822	2.627.933
Difusión	250.000	255.000	260.100	265.302	270.608	276.020	281.541	287.171	292.915	298.773	2.737.430
<b>TOTAL</b>	<b>490.000</b>	<b>499.800</b>	<b>509.796</b>	<b>519.992</b>	<b>530.392</b>	<b>541.000</b>	<b>551.820</b>	<b>562.856</b>	<b>574.113</b>	<b>585.595</b>	<b>5.365.363</b>

#### 10.5 COSTOS TOTALES ANUALES PROYECTADOS

Los costos totales anuales a la comuna del primer año, las siguientes presente los mismo valores reajustados.



ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Operación	2.230.000	2.274.600	2.320.092	2.366.494	2.413.824	2.462.100	2.511.342	2.561.569	2.612.800	2.665.056	24.417.878
Mantenición	4.560.000	4.572.000	4.584.240	4.596.725	4.609.459	4.622.448	4.635.697	4.649.211	4.662.996	4.677.056	46.169.833
Seguridad	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	18.000.000
Administración	490.000	499.800	509.796	519.992	530.392	541.000	551.820	562.856	574.113	585.595	5.365.363
<b>TOTAL</b>	<b>9.080.000</b>	<b>9.146.400</b>	<b>9.214.128</b>	<b>9.283.211</b>	<b>9.353.675</b>	<b>9.425.548</b>	<b>9.498.859</b>	<b>9.573.636</b>	<b>9.649.909</b>	<b>9.727.707</b>	<b>93.953.074</b>

## 11. PROVISIÓN DE FONDOS

### 11.1 INGRESOS DIRECTOS

El ingreso directo se obtiene a partir de las donaciones voluntarias de los propios feligreses y de las colectas que se realizan en los oficios religiosos.

En general estos ingresos podrían clasificarse como:

- Aporte de Fiesta Patronal, basada en las actividades tradicionales ancestrales que se realizan todos los años, con donaciones voluntarias de los propios feligreses.
- Colecta de Misa que se recaudan semanalmente.
- Colectas especiales y donaciones
- Alcancía que se encuentra frente del Santo Patrón
- Actividades sociales realizadas anualmente.

#### Ingreso Directo Mensual

Ítem	Ingreso Promedio Mes	Ingreso esperado año 1
Aporte de Fiesta Patronal	40.000 <sup>3</sup>	480.000
Colecta de Misa	20.000	240.000

<sup>3</sup> Los aportes de fiesta patronal se obtienen al momento de realizar las fiestas, seis veces en el año



Colectas Especiales	5.000	60.000
Alcancía Santo Patrón	20.000	240.000
Actividades Sociales	50.000 <sup>4</sup>	100.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.120.000</b>

### Ingreso Directo Anual

Tal como se indicó en el Plan de Gestión se espera alcanzar un crecimiento anual del 10 % en las donaciones y colectas captadas desde los feligreses. En el cuadro siguiente se proyecta el ingreso total esperado para los próximos 10 años.

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Aporte de Fiesta Patronal	480.000	528.000	580.800	638.880	702.768	77.3045	850.349	93.5384	1.028.923	1.131.815	7.649.964
Colecta de Misa	240.000	264.000	290.400	319.440	351.384	386.522	425.175	467.692	514.461	565.907	3.824.981
Colectas Especiales	60.000	66.000	72.600	79.860	87.846	96.631	106.294	116.923	128.615	141.477	956.246
Alcancía Santo Patrón	240.000	264.000	290.400	319.440	351.384	386.522	425.175	467.692	514.461	565.907	3.824.982
Actividades Sociales	100.000	110.000	121.000	133.100	146.410	161.051	177.156	194.872	214.359	235.795	1.593.743
<b>TOTAL</b>	<b>1.120.000</b>	<b>1.232.000</b>	<b>1.355.200</b>	<b>1.490.720</b>	<b>1.639.792</b>	<b>1.803.771</b>	<b>1.984.149</b>	<b>2.182.563</b>	<b>2.400.819</b>	<b>2.640.901</b>	<b>1.784.9916</b>

### 11.2 APORTES DIRECTOS

Se considera aporte directo a las contribuciones que realizan los entes que participan de la administración directa del templo y que no consisten en dinero propiamente tal, sino en el trabajo que asumen y donan en beneficio del templo. Como se indicó anteriormente estos entes son el Obispado y la Comunidad.

<sup>4</sup> Se estiman dos actividades al año



Los aportes del Obispado están asociados a la cobertura que asume de los gastos derivados de los Servicios Religiosos. La contribución que realiza la comunidad está asociada a los trabajos voluntarios que realiza.

La cobertura del aporte del Obispado se indica en el cuadro siguiente.

ITEM	COSTO ANUAL	% COBERTURA OBISPADO	MONTO APORTE ANUAL
Actividades Misioneras	480.000	50%	240.000
Liturgias y Catequesis	240.000	0%	0

La información deja de manifiesto que el Obispado asume el compromiso de financiar hasta el 50% del costo de las actividades misioneras y no se hace responsable de financiar el costo de los demás servicios religiosos.

El aporte valorizado del trabajo voluntario de la comunidad se muestra en el cuadro siguiente:

NOMBRE	MONTO APORTE ANUAL	DESCRIPCIÓN
Mantenición de Techos	\$ 2.000.000	Valorización de las HH.HH aportadas voluntariamente en una actividad de mantención al año
Mantenición de Muros	\$ 2.000.000	Valorización de las HH.HH aportadas voluntariamente en una actividad de mantención al año
Mantenición de artículos	\$ 1.000.000	Valorización de las HH.HH aportadas voluntariamente en el año para realizar mantención de artefactos religiosos.
Seguridad del templo	\$ 1.800.000	Valorización de las HH.HH aportadas



		voluntariamente por el Fabricero en el año para cuidar el templo
Aseo General	\$ 960.000	Valorización de las HH.HH aportadas voluntariamente por la persona que se hace cargo del aseo del templo
Total	\$7.760.000	

### Aporte Directo Anual

El aporte del Obispado se actualiza con una tasa del 2% anual, asumiendo que se hará cargo de la inflación esperada. El aporte de la comunidad se mantiene estable por ser voluntario.

APORTE DIRECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Obispado	240.000	244.800	249.696	254.690	259.784	264.979	270.279	275.685	281.198	286.822	2.627.933
Comunidad	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	7.760.000	77.600.000
<b>TOTAL</b>	8.000.000	8.004.800	8.009.696	8.014.690	8.019.784	8.024.979	8.030.279	8.035.685	8.041.198	8.046.822	80.227.933

### 11.3 APORTES INDIRECTOS

Se consideran aportes indirectos a las contribuciones permanentes que realizarán otros organismos distintos a los entes que participan de la administración directa del bien. En el caso en estudio sólo se prevé el aporte de la Municipalidad que se hará cargo de cubrir el costo del consumo de agua. Se estima que la Municipalidad se hará cargo de la variación que experimente la cuenta del agua por efecto de la inflación (2% anual).

APORTE INDIRECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Municipalidad	360.000	367.200	374.544	382.035	389.676	397.469	405.418	413.527	421.797	430.233	1.990.464
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL	360.000	367.200	374.544	382.035	389.676	397.469	405.418	413.527	421.797	430.233	1.990.464
-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------

#### 11.4 INGRESOS TOTALES ANUALES PROYECTADOS

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Ingresos Directos	1.120.000	1.232.000	1.355.200	1.490.720	1.639.792	1.803.771	1.984.149	2.182.563	2.400.819	2.640.901	1.784.9916
Aportes Directos	8.000.000	8.004.800	8.009.696	8.014.690	8.019.784	8.024.979	8.030.279	8.035.685	8.041.198	8.046.822	80.227.933
Aportes Indirectos	360.000	367.200	374.544	382.035	389.676	397.469	405.418	413.527	421.797	430.233	3.941.899
Total	9.480.000	9.604.000	9.739.440	9.887.445	10.049.252	10.226.219	10.419.846	10.631.775	10.863.814	11.117.956	102.019.748

#### 12. FLUJO DE FONDOS

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Ingresos	9.480.000	9.604.000	9.739.440	9.887.445	10.049.252	10.226.219	10.419.846	10.631.775	10.863.814	11.117.956	102.019.748
Egresos	-9.080.000	-9.146.400	-9.214.128	-9.283.211	-9.353.675	-9.425.548	-9.498.859	-9.573.636	-9.649.909	-9.727.707	-93.953.074
Saldo	400.000	457.600	525.312	604.234	695.577	800.671	920.987	1.058.139	1.213.905	1.390.249	8.066.674

#### 12.2 GESTIÓN DE REMANENTE

Cualquier remanente que se produzca, deberá ser canalizado hacia la mantención del templo

## ANEXOS

### TÍTULO II

#### DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES (Cann. 1273 – 1289)

1273 En virtud de su primado de régimen, el Romano Pontífice es el administrador y distribuidor supremo de todos los bienes eclesiásticos.

1274 § 1. En toda diócesis debe haber un instituto especial que recoja los bienes y oblaciones para proveer conforme al c. 281 a la sustentación de los clérigos que prestan un servicio en la diócesis, a no ser que se haya establecido otro modo de cumplir esta exigencia.

§ 2. Donde aún no está convenientemente organizada la previsión social en favor del clero, cuide la Conferencia Episcopal de que haya una institución que provea suficientemente a la seguridad social de los clérigos.

§ 3. Constitúyase en cada diócesis, en la medida en que sea necesario, una masa común, con la cual puedan los Obispos cumplir las obligaciones respecto a otras personas que sirven a la Iglesia y subvenir a las distintas necesidades de la diócesis, y por la que también las diócesis más ricas puedan ayudar a las más pobres.

4. Según las circunstancias de cada lugar, los fines de que se trata en los §§ 2 y 3 pueden lograrse mejor mediante instituciones diocesanas federadas entre sí, o por medio de una cooperación, e incluso por una asociación convenida entre varias diócesis o constituida para todo el territorio de la misma Conferencia Episcopal.

5. Si es posible, estas instituciones deben constituirse de manera que obtengan eficacia incluso ante el ordenamiento civil.

1275 La masa de bienes provenientes de distintas diócesis se administra según las normas oportunamente acordadas por los Obispos interesados.

1276 § 1. Corresponde al Ordinario vigilar diligentemente la administración de todos los bienes pertenecientes a las personas jurídicas públicas que le están sujetas, quedando a salvo otros títulos legítimos que le confieran más amplios derechos.

2. Teniendo en cuenta los derechos, las costumbres legítimas y las circunstancias, cuiden los Ordinarios de organizar todo lo referente a la administración de los bienes eclesiásticos dando instrucciones particulares dentro de los límites del derecho universal y particular.

1277 Por lo que se refiere a la realización de actos de administración que, atendida la situación económica de la diócesis, sean de mayor importancia, el Obispo diocesano debe oír al consejo de asuntos económicos y al colegio de consultores; pero, aparte de los casos especialmente determinados en el derecho universal o en la escritura de fundación, necesita el consentimiento del mismo consejo así como del colegio de consultores para realizar los actos de administración extraordinaria. Compete a la Conferencia Episcopal determinar qué actos han de ser considerados de administración extraordinaria.

1278 Además de las funciones que señala el c. 494 3 y 4, el Obispo diocesano puede encomendar al ecónomo las funciones indicadas en los cc. 1276 § 1 y 1279 § 2.

1279 § 1. La administración de los bienes eclesiásticos corresponde a quien de manera inmediata rige la persona a quien pertenecen esos bienes, si no determinan otra cosa el derecho particular, los estatutos o una costumbre legítima, y quedando a salvo el derecho del Ordinario a intervenir en caso de negligencia del administrador.

2. Para la administración de los bienes de una persona jurídica pública que no tenga administradores propios por disposición del derecho, por escritura de fundación, o por sus estatutos, el Ordinario a quien está sujeta designará por un trienio a personas idóneas; este nombramiento es renovable.

1280 Toda persona jurídica ha de tener su consejo de asuntos económicos, o al menos dos consejeros, que, conforme a los estatutos, ayuden al administrador en el cumplimiento de su función.

1281 1. Quedando firmes las prescripciones de los estatutos, los administradores realizan inválidamente los actos que sobrepasan los límites y el modo de la administración ordinaria, a no ser que hubieran obtenido previamente autorización escrita del Ordinario.

2. Debe determinarse en los estatutos qué actos sobrepasan el límite y el modo de la administración ordinaria; y si los estatutos no prescriben nada sobre esta cuestión, compete al Obispo diocesano, oído el consejo de asuntos económicos, determinar cuáles son estos actos para las personas que le están sometidas.

3. A no ser que le haya reportado un provecho, y en la medida del mismo, la persona jurídica no está obligada a responder de los actos realizados inválidamente por los administradores; pero de los actos que éstos realizan ilegítima pero válidamente, responderá la misma persona jurídica, sin perjuicio del derecho de acción o de recurso de la misma contra los administradores que le hubieran causado daños.

1282 Todos aquellos, clérigos o laicos, que participan por un título legítimo en la administración de los bienes eclesiásticos, deben cumplir sus funciones en nombre de la Iglesia, y conforme al derecho.

1283 Antes de que los administradores comiencen a ejercer su función:

1 deben prometer mediante juramento ante el Ordinario o su delegado, que administrarán bien y fielmente;

2 hágase inventario exacto y detallado, suscrito por ellos, de los bienes inmuebles, de los bienes muebles tanto preciosos como pertenecientes de algún modo al patrimonio cultural, y de cualesquiera otros, con la descripción y tasación de los mismos; y compruébese una vez hecho;

3 consérvase un ejemplar de este inventario en el archivo de la administración, y otro en el de la Curia; anótese en ambos cualquier cambio que experimente el patrimonio.

1284 § 1. Todos los administradores están obligados a cumplir su función con la diligencia de un buen padre de familia.

2. Deben por tanto:

1 vigilar para que los bienes encomendados a su cuidado no perezcan en modo alguno ni sufran daño, suscribiendo a tal fin, si fuese necesario, contratos de seguro;

2 cuidar de que la propiedad de los bienes eclesiásticos se asegure por los modos civilmente válidos;

3 observar las normas canónicas y civiles, las impuestas por el fundador o donante o por la legítima autoridad, y cuidar sobre todo de que no sobrevenga daño para la Iglesia por inobservancia de las leyes civiles;

4 cobrar diligente y oportunamente las rentas y producto de los bienes, conservar de modo seguro los ya cobrados y emplearlos según la intención del fundador o las normas legítimas;

5 pagar puntualmente el interés debido por préstamo o hipoteca, y cuidar de que el capital prestado se devuelva a su tiempo;

6 con el consentimiento del Ordinario, aplicar a los fines de la persona jurídica el dinero que sobre del pago de los gastos y que pueda ser invertido productivamente;

7 llevar con orden los libros de entradas y salidas;

8 hacer cuentas de la administración al final de cada año;

9 ordenar debidamente y guardar en un archivo conveniente y apto los documentos e instrumentos en los que se fundan los derechos de la Iglesia o del instituto sobre los bienes; y, donde pueda hacerse fácilmente, depositar copias auténticas de los mismos en el archivo de la curia.

3. Se aconseja encarecidamente que los administradores hagan cada año presupuesto de las entradas y salidas; y se deja al derecho particular preceptuarlo y determinar con detalle el modo de presentarlo.

1285 Sólo dentro de los límites de la administración ordinaria es lícito a los administradores hacer donaciones para fines de piedad o de caridad cristiana con bienes muebles que no pertenezcan al patrimonio estable.

1286 Los administradores de bienes:

1 en los contratos de trabajo y conforme a los principios que enseña la Iglesia, han de observar cuidadosamente también las leyes civiles en materia laboral y social;

2 deben pagar un salario justo y honesto al personal contratado, de manera que éste pueda satisfacer convenientemente las necesidades personales y de los suyos.

1287 1. Quedando reprobada la costumbre contraria, los administradores, tanto clérigos como laicos, de cualesquiera bienes eclesiásticos que no estén legítimamente exentos de la potestad de régimen del Obispo diocesano, deben rendir cuentas cada año al Ordinario del lugar que encargará de su revisión al consejo de asuntos económicos.

2. Los administradores rindan cuentas a los fieles acerca de los bienes que éstos entregan a la Iglesia, según las normas que determine el derecho particular.

1288 Los administradores no deben incoar un litigio en nombre de una persona jurídica pública, ni contestar a la demanda en el fuero civil, sin haber obtenido licencia del Ordinario propio dada por escrito.

1289 Aunque no estén obligados a administrar en virtud de un oficio eclesiástico, los administradores no pueden abandonar por su propio arbitrio el cargo recibido; y si se provoca un daño a la Iglesia por ese abandono arbitrario están obligados a restituir.

**ANEXO**
**FICHA DE EVALUACIÓN**  
**PLAN DE MANTENIMIENTO IGLESIA SANTO. TOMÁS DE CAMIÑA**
**1.- Ficha Modelo para calendarización de actividades.**

Actividad	Responsable	Frecuencia (Mensual, Semestral, Anual)	Año					
			Mes					
<b>Inspección y monitoreo</b>								
Inspección general								
Inspección técnicos instalaciones								
Inspección por recinto o elemento								
<b>Mantenimiento preventivo</b>								
Limpieza general edificio								
Limpieza entorno exterior								
Limpieza entretechos								
Mantenimiento cubiertas								
Mantenimiento puertas y ventanas								
Control biológico (animales y plantas)								
Pintura del edificio								
Etc.								

**2.- Ficha Modelo para inspección.**

Partida	Estado de Conservación			Observaciones			
	B	R	M				
<b>Entorno y exteriores</b>							
Muro Precinto Adobe				Volcamiento	Erosión	Grietas-Fisuras	Perdida revoque
				Graffiti	Otros		

Pórtico de Acceso Adobe				Rotura pavimento	Suciedad	Manchas	Desnivel
				Pérdida material	Malezas	Acumulación agua	Otros
Atrio Explanada				Escombros	Deterioro vegetación	Mobiliario	Iluminación
				Pastos malezas y	Falta de riego	Hundimientos	Otros
<b>Arquitectura</b>							
Fundaciones				Humedades	Desprendimientos	vegetación	grietas
				Asentamientos	Roturas	Pudrición	Otros
Pavimentos				Pérdidas	Desprendimientos	Grietas	Fracturas
				Desnivel	Decoloración	Manchas	Otros
Muros (adobe, piedra, otros)				Desaplomes	Humedades	Vaciamiento	Hongos
				Grietas	Desprendimientos	Caída Revocos	Otros
Cubierta (barro, paja, zinc, otros)				Rotura piezas	Desplazamientos	Humedades	Accesibilidad
				Vegetación	Oxidación	Deformación	Otros
Revestimientos				Pérdidas	Desgaste	Humedades	Graffiti
				Abultamientos	Suciedad	Fisuras	Otros
Etc. (hojalatería, tabiques, carpinterías, etc.)							
<b>Instalaciones</b>							
Instalaciones eléctricas (empalme, acometida, alimentadores, canalizaciones, protecciones, conductores, enchufes, interruptores, etc.)				No habilitada	Falla iluminación	Falla enchufes	Falla interruptores
				Falla cableado	Aumento o disminución red	Conexiones	Otros
alcantarillado				No habilitado	Fallo artefactos	Limpieza	Rotura cañerías
				Falla grifería	Filtración	Desgaste	Otros

## ANEXO

### SET FOTOGRÁFICO IGLESIA STO. TOMÁS DE CAMIÑA

#### 1.- IGLESIA DE CAMIÑA ANTES DEL TERREMOTO DE 13.06.2005.-





## 2.- IGLESIA DE CAMIÑA POST TERREMOTO DE 13.06.2005.-

